

# THE OBJECTIVE

DEL 2 AL 8 DE MARZO DE 2024



Díaz planea un 'gran hermano' para vigilar el horario de los trabajadores

/ P. 39



José Carlos Díez: «Sánchez no tiene plan: solo quiere dormir en Moncloa»

/ P. 46



Pilar Rahola: «Feijóo es más listo de lo que parece»

/ P. 75

## La esposa de Sánchez gestionó con Globalia importar mascarillas justo antes de su rescate / P. 1



Haz click en los títulos si quieres leer los artículos completos

- ▶ Adriana Lastra y Susana Díaz suscriben un manifiesto para echar a los puteros del PSOE / P. 22
- ▶ Los cambios de sexo se disparan un 400% por la 'ley trans': de 1.309 en 2022 a 5.139 en 2023 / P. 29
- ▶ María Jesús Montero fabrica un informe para justificar que se salta la ley para aprobar los Presupuestos / P. 31



Koldo se reunió con el 'número dos' de la Guardia Civil 40 días antes de su detención / P. 11



La UCO investiga los viajes de Ábalos con el ginecólogo de la 'jet set' a Guinea y Dominicana / P. 16

### elSubjetivo

Montero y Sánchez lo sabían todo

/ P. 102

IGNACIO RUIZ-JARABO



Una democracia en quiebra

/ P. 111

GUADALUPE SÁNCHEZ



Nuestra condena

/ P. 116

FÉLIX DE AZÚA



Cancelar las cancelaciones

/ P. 120

FERNANDO SAVATER



Alves, yo sí te entiendo

/ P. 127

PABLO DE LORA



La naturaleza del sanchismo

/ P. 135

ANTONIO CAÑO



No es el fin del mundo

/ P. 140

JOSÉ MARÍA CALVO-SOTELO



¿Literatura de izquierdas?

/ P. 147

JOSÉ LUIS PARDO



ESTA EDICIÓN HA SIDO PATROCINADA POR:



MÁS INFORMACIÓN: WWW.THEOBJECTIVE.COM

Política

# La esposa de Sánchez gestionó con Globalia importar mascarillas justo antes de su rescate

Un testigo presencial relata a THE OBJECTIVE cómo Begoña Gómez solicitó material al principio de la pandemia



Alberto Sierra  
@albsierr  
asa@theobjective.com

Ketty Garat  
@KettyGarat  
kg@theobjective.com

Publicado: 06/03/2024

La relación profesional que estableció la mujer del presidente del Gobierno, Begoña Gómez, con el grupo Globalia y con su filial Wakalua, empresa creada en marzo de 2019, un año antes de la pandemia de la covid, no se limitó al patrocinio de los actos del IE African Center, que dirigía la esposa del jefe del Ejecutivo. Ni a los encuentros que

mantuvo Gómez en la sede del holding de la familia Hidalgo en la sede de Pozuelo desvelados por El Confidencial, ni a su presencia en eventos de la compañía Wakalua o del sector turístico. Según desvelan a THE OBJECTIVE fuentes directas, Gómez hizo gestiones con la entonces CEO de Wakalua, Leticia Lauffer, para importar mascarillas y respiradores de China a España en el inicio del confinamiento.

Este periódico ha contactado con tres fuentes distintas que aseguran que la exdirectora del hub de promoción turística impulsado por Globalia en colaboración con la Organización Mundial del turismo (OMT), Wakalua, tuvo varias conversaciones telefónicas al inicio de la pandemia de covid-19 con la mujer del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Dos de las citadas fuentes afirman a este diario haber escuchado cómo en esas conversaciones durante la primera semana del confinamiento, a partir del 15 de marzo de 2020, la esposa de Sánchez llamaba a la exdirectora de Wakalua «para que le localizara personas y contactos en China».

En una entrevista concedida a THE OBJECTIVE, el exmarido de la exdirectora de Wakalua, Jesús Pérez, relata en primera persona lo ocurrido en marzo de 2020: «Yo recuerdo que en mi casa ardía el teléfono constantemente porque le llamaban de La

Moncloa, concretamente Begoña Gómez, para que le localizara personas y contactos en China para traer respiradores y mascarillas. Era un trajín permanente. Yo lo evidencíé, lo escuchaba... No sólo yo, sino también otras personas del servicio que estaban en la casa en aquel momento».



## «Cuando llamaba Begoña, se encerraba en la habitación»

Otra de las personas entrevistadas por este diario, y que corrobora la versión anterior, era la trabajadora doméstica de la casa, Carolina Velasquez Obregón. «Ellas [Lauffer y Gómez] eran amigas, ya se habían visto varias veces... Estábamos encerrados y ella empezó a hablar de respiradores y mascarillas, y de que Begoña le preguntaba dónde se podían conseguir». La exdirectora de Wakalua y su expareja estaban entonces en trámites de separación.

«Fue cuando empezó a morir mucha gente porque no había respiradores. Estaba todo el día con dos teléfonos (...) Chateaba con Begoña y se mandaban mensajes. Cuando le llamaba, se encerraba en la habitación. Me dijo ‘Begoña me está diciendo que si yo sé dónde se pueden comprar’», indica Velasquez. El exmarido de la exdirectora de Wakalua añade: «En aquel momento, yo no lo entendía». Desde el estallido del caso Koldo, ha sabido que la filial de Globalia presuntamente sirvió para estrechar lazos con Begoña Gómez y patrocinar un evento en Londres organizado por la Dirección del IE African Center, la escuela de negocios en la que trabajaba la mujer del presidente del Gobierno.



**Jesús Pérez. | Víctor Ubiña**

La relación entre Begoña Gómez y el máximo jefe de Wakalua, el CEO de Globalia Javier Hidalgo, está salpicada por el presunto entramado del caso Koldo y por haber mantenido supuestas reuniones con la mujer de Sánchez mientras se negociaban

los rescates de la Sepi a dos de sus filiales: Air Europa y Ávoris. Ambas empresas fueron receptoras de casi 800 millones de euros en ayudas públicas y formaban parte del emporio empresarial de la familia Hidalgo, entre el que se encontraba Wakalua, hasta que Globalia se la entregó al Grupo Barceló -junto al resto de filiales que agrupó en Ávoris, como Halcón Viajes- a cambio de apenas un euro.

## **Wakalua y Begoña Gómez**

El exmarido de Leticia Lauffer aporta nuevos detalles sobre la relación entre la mujer del presidente del Gobierno y la exdirectora de la filial de Globalia que patrocinó uno de los eventos en los que la entonces CEO de Wakalua admite haber coincidido con Begoña Gómez y Javier Hidalgo. Pérez define la relación entre su exmujer y Begoña Gómez como «bastante cercana» y asegura que fue un año antes, «en la primavera del 2019», cuando se conocieron ambas. «Llegó un día a casa y me dijo que había conocido en un evento del Instituto de empresa, Mujeres por África, a Begoña Gómez. Venía muy contenta y me dijo que a ver si me podía conseguir algunas clases en el Instituto de Empresa, cosa que nunca ocurrió», afirma Pérez en entrevista con este diario.

Una versión que ratifica Velasques, quien ubica ese encuentro en abril de 2019. «Lo recuerdo porque fue ella misma quien se lo comunicó cuando se preparaba para el .

evento en el que había confirmado presencia la mujer del presidente del Gobierno», señala por videoconferencia la exempleada del hogar, que reside actualmente en Estados Unidos. «Me dijo que iba a coincidir con Begoña en un evento» y a partir de ahí «hablaba mucho de ella, alardeaba de su relación con la familia»

«¿Qué contactos podía tener ella? Claramente, si estás en la OMT tienes acceso al poder. Yo recuerdo que cuando en septiembre de 2020 me fui de casa me dijo: ‘Conozco a gente muy poderosa que te va a hundir’», recuerda Pérez, quien dice estar viviendo un calvario judicial desde que solicitó el divorcio a la exdirectiva de la filial de Globalia que patrocinó a la entidad donde trabajaba la mujer del presidente del Gobierno.

## **La versión de la exdirectora de Wakalua**

THE OBJECTIVE se ha puesto en contacto con la exdirectora de Wakalua, quien confirma haber mantenido conversaciones telefónicas en la primera semana del confinamiento. Sin embargo, Lauffer niega que Gómez le pidiera ayuda para el transporte o la adquisición de material sanitario como mascarillas o respiradores, aunque sí admite que en el marco de esas llamadas Gómez le preguntó, en calidad de experta en innovación, si conocía alguna plataforma tecnológica de seguimiento de la



covid. Explica que fue una conversación «normal», que no le llamó expresamente para eso ni para «adquirir o comprar nada, sino porque la situación se estaba desmadrando y no había nada desgraciadamente».

De igual modo, desmiente haber conocido a la mujer del presidente en un acto en la primavera del 2019 y ubica el inicio de su relación en septiembre del mismo año, en la celebración de la XXIII Asamblea General de la OMT en San Petersburgo, de la que informó este diario. La aludida en esta información confirma, no obstante, haber mantenido diversas reuniones con Gómez para la preparación del evento en Londres que fue patrocinado por la empresa que dirigió desde mayo de 2019 hasta agosto de 2023. Pero niega con rotundidad haber participado en ninguna reunión conjunta con Javier Hidalgo y Begoña Gómez, y menos aún con el supuesto cabecilla de la trama del caso Koldo, Víctor Gonzalo de Aldama, con quien coincidió en la Asamblea de la OMT en San Petersburgo. Según la versión de Lauffer, no volvió a tener contacto con Gómez tras la pandemia, algo que achaca a la intervención del propio presidente tras las reuniones que mantuvo ésta con Hidalgo en la sede de Globalia en Pozuelo.

Fuentes de Moncloa consultadas por este periódico no confirman ni desmienten que la mujer del presidente haya tenido contactos para la adquisición de material



sanitario y se limitan a constatar que «todo lo que se ha podido hacer ha sido conforme a la ley». «En marzo de 2020 nos quitaban las mascarillas en la pista de aterrizaje del aeropuerto de Shanghái. No Begoña, todos llamamos a todos los que conocíamos para intentar lograr mascarillas como fuera posible». Cabe recordar que la mujer del presidente del Gobierno no desempeña ningún cargo público ni tiene encomendada tarea alguna en el poder ejecutivo.

## **Guerra judicial**

Pérez y su exmujer llevan enzarzados en una larga batalla judicial, precisamente desde el inicio de 2020, por el divorcio y la custodia de sus hijas. El exmarido de la exdirectora de Globalia afirma que está viviendo un calvario judicial desde entonces y no oculta que ese es el motivo por el que decide romper su silencio y hablar a cara descubierta, pese a que su revelación apunta ni más ni menos que a una presunta gestión por parte de la mujer del presidente del Gobierno para traer mascarillas y respiradores a España a través de una filial de Globalia y Javier Hidalgo.

Desde que se interpusiera por parte de Pérez la primera de las demandas de divorcio contra Lauffer, la exdirectiva de Globalia ha interpuesto al menos cuatro demandas por presunta violencia de género. El Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 3 de Madrid le condenó en octubre

de 2020 por un delito leve de vejaciones a pasar 15 días bajo localización domiciliaria. La sentencia acredita que en el seno de una discusión profirió contra ella palabras como «jeta».

Es la única condena que pesa sobre él. Según fuentes jurídicas, la segunda denuncia de la exdirectiva de Globalia contra su exmarido por presunta violencia de género fue archivada, una tercera se encuentra pendiente de resolver en apelación y una cuarta está paralizada.

Durante la vista por el divorcio, según ha podido comprobar este diario, la titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 3 de Madrid mostró en varias ocasiones su disposición a acordar la custodia compartida. Sin embargo, la sentencia, recurrida en casación ante el Tribunal Supremo, acabó dando la custodia a la madre y obligando al padre a pasar 6.000 euros al mes a la exdirectiva de Globalia en concepto de manutención para sus tres hijas.

Una cantidad a la que Jesús debe añadir los cerca de 11.000 euros mensuales en concepto de hipoteca, y los gastos de la vivienda en la que vive actualmente la exmujer. Se trata de un inmueble valorado en 1,4 millones y ubicado a las afueras de Madrid que está a nombre de una sociedad mercantil de que la Pérez es administrador y que usaba para sus actividades

profesionales. Al resolver el recurso de apelación sobre el divorcio, la Audiencia Provincial señaló que no podrían ser modificadas las condiciones mientras hubiese una denuncia abierta ante el Juzgado de la Mujer.

En paralelo al procedimiento de divorcio, Lauffer ha denunciado a su exmarido por un presunto alzamiento de bienes relacionado con la propiedad y los gastos de la casa en la que ambos vivían. El caso será analizado por la Audiencia Provincial el próximo 19 de marzo. La Fiscalía solicita tres años de cárcel para Pérez.

España

# Koldo se reunió con el 'número dos' de la Guardia Civil 40 días antes de su detención

Los pinchazos telefónicos apuntan a que Koldo habría tenido un encuentro con el DAO de la Guardia Civil el 10 de enero



El DAO de la Guardia Civil y Koldo García. | Ilustración: Alejandra Svriz



**Enrique Recio**

[@RecioEN](#)

[er@theobjective.com](mailto:er@theobjective.com)

Publicado: 08/03/2024

Las conversaciones intervenidas por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil en el marco de la investigación que se sigue en la Audiencia Nacional por el caso de las mascarillas han arrojado nuevos datos sobre la relación que presuntamente tenían el hombre de confianza de José Luis Ábalos y uno de los principales implicados en la trama, Koldo García Izaguirre, y el director adjunto operativo (DAO) de la Guardia Civil, el

teniente general Manuel Llamas, que fue designado en el puesto por el Ministerio del Interior el pasado 12 de diciembre. Según revela uno de los pinchazos telefónicos, ambos se habrían reunido el pasado 10 de enero, 40 días antes de que García Izaguirre fuese detenido por la UCO en la operación Delorme. «Le he visto esta mañana», señala este último.

Es lo que se extrae de una conversación de nueve minutos mantenida ese día en el restaurante La Chalana por el propio Koldo con José Luis Rodríguez García, el subteniente de la Guardia Civil, destinado en el complejo de Nuevos Ministerios, que también se habría beneficiado de las comisiones por la adjudicación de los contratos. En la misma conversación, Rodríguez García insiste al hombre de confianza de Ábalos que la empresa de pizarras, en la que figura como «director de explotación» y que la trama habría utilizado para blanquear parte de las mordidas, está atravesando un problema. En concreto, habla de un inconveniente con una cantera y el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) del Instituto Armado.

«No te puedes ni imaginar, el Seprona nos ha insultado con lo que están haciendo y me preguntan... si tú sigues teniendo algo con...», interpela el guardia civil al hombre de confianza de Ábalos. «Hombre, claro, sí, pero para un guardia no va a hablar con Fernando, hablo con Manolo Llamas que,

en fin, es el general...», responde Koldo. Conforme avanza la conversación, ambos aclaran que se trata del teniente general Manuel Llamas, el actual número dos de la Guardia Civil. Es más, García Izaguirre intenta demostrar cercanía con el mando: «Estuvo conmigo en Pamplona y en Irún (...) Lo han cambiado hace un mes...».

## **En una cena con Ábalos**

El subteniente de la Guardia Civil sigue insistiendo en la cuestión y vuelve a preguntar a Koldo si «manda en la zona de León», donde se entiende que está ubicada la cantera de pizarras. «Mandan en toda la...», responde el asesor de Ábalos, tras lo que se compromete a llamarlo para solucionar la cuestión que afecta a la compañía de la trama, Comercializadora Pizarras Santa Bárbara SL. «Llamo a Manolo», dice. No obstante, la charla entre ambos continúa, mientras parecen esperar al exministro José Luis Ábalos Meco, según apunta su mano derecha en la conversación intervenida por la Guardia Civil.

«Ahora cuando venga este...», dice García Izaguirre en relación al exministro, que supuestamente acudía esa noche a La Chalana. Koldo responde así a José Luis García cuando trata de convencerle de que invierta en la empresa. «La inversión que aporte, inversión no porque lo va a recuperar (...) Si tú ves la nave, flipas. Tiene

200 metros de largo, 6.000 metros de..., todo lleno de máquinas. Tengo siete sierras para cortar la piedra. Y todo eso aquí, lo que te cuente es poco», apunta.

## **Koldo: «Lo he visto esta mañana»**

Rodríguez García revela a Koldo que está atravesando dificultades con otros socios, en concreto con Víctor de Aldama y Juan Carlos Cueto: «Tío, yo soy un puto señor, soy buena persona». «De esto tampoco dudas», le dice Koldo. «... no quedó ni un alma y se largaron, y apareció a los 15 días... si doy la palabra la cumplo». «Te están sacando los ojos...», le replica García Izaguirre. En este punto de la conversación, el guardia civil hace referencia al exministro, según la UCO: «José...», para que, se entiende, intermedie para solucionar sus problemas con el Seprona.

«José viene ahora después». «Dame un poco de margen. Yo mañana por la mañana te llamo. Déjame que haga esta noche que si no, te llamo a las 11...», le comenta el asesor de Ábalos. A lo que el guardia civil le responde: «Me puedes llamar a las tres de la mañana (...) Importante... con la Guardia Civil...». Y es cuando, ante la insistencia, Koldo García vuelve a mencionar al DAO del Instituto Armado y dice que se habría visto con él ese día, aunque no precisa el motivo: «Manolo Llamas... coño, pero le he



visto esta mañana». Cabe destacar que el asesor de Ábalos, que en esa época ya no estaba en el Gobierno, y otra veintena de personas fueron detenidos solo cuarenta días después.

## **Blanqueo**

Tras esto, José Luis Rodríguez García sigue intentando persuadir a Koldo para que este último y, según deja entender, el ministro se interesen por la cantera de León. «Tú dile que sí, que tiene proyecto,... y que tienes máximo interés, además a tener margen de negocio...». Comercializadora Pizarras Santa Bárbara SL ha cobrado especial relevancia en el caso que investiga el juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno.

La empresa, constituida por los dos cerebros de la trama, Juan Carlos Cueto y Víctor de Aldama, y que estos últimos habrían dejado en manos del subteniente de la Guardia Civil Rodríguez García, habría sido utilizada por la organización para desviar parte de las comisiones ilegales obtenidas con los contratos adjudicados Soluciones de Gestión y Apoyo a la Empresa SL, el proveedor favorito de material sanitario del exministro José Luis Ábalos durante la pandemia.

## Política

# La UCO investiga los viajes de Ábalos y Koldo con el ginecólogo Palomo a Colombia y Cuba

El médico celebró Fin de Año de 2021 en Cuba con Ábalos y la Nochevieja de 2022 en Colombia



José Luis Ábalos, Koldo García e Ignacio Palomo. | THE OBJECTIVE



**Ketty Garat**

@KettyGarat  
kg@theobjective.com

🕒 Publicado: 07/03/2024

Los secretos de José Luis Ábalos se esconden en su pasaporte. Un documento que registra una frenética actividad desde que, en julio de 2021, fuera destituido de forma fulminante por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez: Cuba, Colombia, México, República Dominicana, Guinea Ecuatorial... Los investigadores de la UCO y la Fiscalía Anticorrupción han puesto en la diana de la investigación esos viajes que

permiten atar cabos sobre las relaciones de la trama con José Luis Ábalos y otros empresarios aparte del supuesto cabecilla, Víctor Gonzalo de Aldama, y su conexión con el CEO de Globalia, Javier Hidalgo. Se trata de la relevante incorporación del ginecólogo y empresario Ignacio Palomo, con quien Ábalos ha viajado durante los últimos dos años y medio, como evidencia la fotografía a la que ha tenido acceso THE OBJECTIVE.

Su nombre y su relación con Ábalos saltaron a la palestra hace dos años y medio, en la quinta entrega de la cascada de exclusivas de THE OBJECTIVE sobre los motivos de la caída del exministro de Transportes y ex secretario de organización del PSOE. Los dos viajes que entonces publicó este diario de Palomo, Koldo García y Ábalos a República Dominicana y Guinea Ecuatorial, apenas dos semanas después de la salida de este último del Gobierno el 10 de julio de 2021, cobraban especial relevancia por tratarse de un empresario que había cobrado 636.000 euros de tres contratos covid, designados a dedo desde el Ministerio de Interior y una empresa vinculada a Transportes, como ya entonces publicó este diario y hoy figura en el sumario de la investigación. Pero esos dos viajes sólo fueron el principio de una intensa actividad enmarcada en viajes de negocios y no de placer, y que han continuado hasta hace pocos meses.

## Fin de Año en Colombia

Según ha podido saber THE OBJECTIVE, Ignacio Palomo fue uno de los acompañantes de Ábalos y Koldo a algunos de los 11 viajes en apenas tres meses que realizaron durante el verano de 2021, que desveló el propio Koldo García a este diario en un encuentro mantenido en octubre de 2021 para recabar información sobre la sorpresiva salida del tótem de Pedro Sánchez. El tercer país, entonces sin identificar, era Colombia, donde Palomo, Ábalos y Koldo han viajado al menos en tres ocasiones durante 2021 y 2022. Los investigadores del Instituto Armado relatan viajes del exministro y su exasesor a Colombia y México en 2022, así como pagos de Ábalos a Koldo por valor de 14,492 euros en concepto de viajes y billetes de avión.

Las fuentes consultadas por este periódico sitúan a Ignacio Palomo en tres viajes a Colombia durante el año 2022, dos de los cuales se produjeron el mes de diciembre. El primero de ellos tuvo lugar en el verano de 2022 y los otros dos en diciembre, la primera y la última semana del mes, coincidiendo con la celebración de Nochevieja. La estancia se prolongó hasta después de Reyes, el 7 de enero de 2023. Según la información a la que ha tenido acceso este diario, Palomo también viajó junto a Ábalos y Koldo en las mismas fechas del año anterior, en esta ocasión eligieron

Cuba para la celebración de Fin de Año, donde despidieron el 2021 junto al amigo personal y embajador español en Cuba, Ángel Peccis.

## «Viajes de negocios»

«Viajes de negocios», según ha podido saber THE OBJECTIVE, que también se produjeron en repetidas ocasiones en otros países como México y Marruecos, durante el 2022 y 2023. Aunque cabe recordar que los viajes a México que constan en la investigación se retrotraen a febrero de 2019, cuando viajaron conjuntamente José Luis Ábalos, Koldo García Izaguirre y el cabecilla de la trama, Victor Gonzalo de Aldama. A algunos de esos desplazamientos se incorporó también la mujer de Koldo García, Patricia Úriz, detenida inicialmente por la UCO y en el centro de la investigación. Concretamente, Úriz viajó junto a Koldo, Ábalos y su actual pareja sentimental a México en marzo del 2022.

De hecho, según consta en el sumario al que ha tenido acceso este periódico, Patricia Úriz Iriarte realizó dos pagos a la clínica ginecológica de Ignacio Palomo Instituto de Ginecología y Medicina de la reproducción Doctores Ondas y Palomo S.L por importe de 19.959 euros durante 2018 y 2019. Igualmente, la segunda compañía propiedad de Palomo, Arpa Médica, recibió en 2019 otra transferencia de la mujer de Koldo por

valor de 1.500, 2.300 y 6.500. A sumar tres transferencias desde las tarjetas a nombre de Koldo y su mujer por un importe total de 10.300 euros entre el 16 de abril de 2019 y el 24 de junio de 2019.

## **Ábalos, la «carta de presentación» de Palomo**

Otras fuentes distintas a las citadas con anterioridad explican que Ignacio Palomo irrumpió en la vida de José Luis Ábalos «poco antes de la pandemia», a principios de 2020. De hecho, no fue uno de los invitados al 60 cumpleaños del entonces ministro de Transportes en el restaurante de Aldama en Madrid porque «aún no formaba parte de su círculo de confianza». Como ocurrió con el cabecilla de la trama, fue Koldo García quien le introdujo en su círculo más próximo porque «era el ginecólogo de su mujer y quien había asistido al parto de su hija Erika». Y posteriormente, se fraguó una estrecha amistad que se intensificó durante el confinamiento. «Palomo era quien asistía a casa de Ábalos para hacerle las PCR con frecuencia», ya que el ministro de Transportes tenía que hacer controles frecuentes por ser una de las cuatro autoridades competentes delegadas durante el estado de alarma de la pandemia que asistía al Palacio de La Moncloa junto a Salvador Illa (Sanidad), Margarita Robles (Defensa) y Fernando Grande-Marlaska (Interior).

Fue esa relación de confianza durante el confinamiento y sus habituales visitas a la residencia oficial del ministro lo que le abrió las puertas de la Administración y le permitió embolsarse 636.000 euros por diferentes contratos con el Ministerio del Interior y Adif, a través del procedimiento de urgencia negociado sin publicidad, como permitían las normas durante la pandemia. Palomo se convirtió en una «presencia habitual» en la residencia oficial del ministro en la calle Balbina Valverde, «más aún que Aldama, una persona de confianza», con quien mantenía relación personal e interés por los negocios. Y eso fue aprovechado por el ginecólogo de la jet set madrileña en cuanto fue cesado en el Ministerio de Transportes, dando rienda suelta a múltiples encuentros con autoridades locales, como el ministro de Turismo de República Dominicana en agosto de 2021, aprovechando al exministro Ábalos como «carta de presentación».



Política

# Adriana Lastra y Susana Díaz suscriben un manifiesto para echar a los puteros del PSOE

Feministas como Ángeles Álvarez, Amelia Valcárcel o Laura Seara impulsan una iniciativa para endurecer el código ético



Adriana Lastra y José Luis Ábalos (PSOE), en el Congreso. | EFE

**Marcos Ondarra**  
@MarcosOndarra  
mo@theobjective.com

**Ketty Garat**  
@KettyGarat  
kg@theobjective.com

🕒 Publicado: 08/03/2024

Las últimas revelaciones del caso Koldo han removido algunas conciencias en el PSOE, cuyo sector femenino lleva días recabando apoyos para promover «la expulsión de los cargos públicos que soliciten, acepten u obtengan un acto sexual de una persona a cambio de una remuneración del tipo que sea». La iniciativa surge de destacadas feministas como Amelia Valcárcel, la ex ministra

Matilde Fernández o la exportavoz de Igualdad en el Congreso Ángeles Álvarez, pero en las últimas horas ha dado un salto cualitativo de gran relevancia. Según adelantan fuentes socialistas a THE OBJECTIVE, la ex presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, la ex vicesecretaria general del partido, Adriana Lastra, así como la ex directora de Comunicación del PSOE, Maritcha Ruiz Mateos, y la ex ministra Rosa Aguilar, se han sumado al manifiesto con la intención de dar un aldabonazo a las puertas de Ferraz en un día con simbolismo: el 8-M.



Ángeles Álvarez, Amelia Valcárcel y Laura Seara, feministas, impulsan una iniciativa para cambiar el Código Ético del PSOE y castigar a los puteros. Ilustración de Alejandra Svriz.

Las firmantes solicitan ampliar el código ético interno del partido para que «sea coherente con la postura abolicionista» de la que los socialistas blasonan y que se consumó en el 40º Congreso Federal del PSOE en Valencia en octubre de 2021. Aparte de las citadas, se encuentran la jurista Altamira Gonzalo, la filósofa Alicia Miyares, las exdirectoras del Instituto de la Mujer,

Rosa Peris, Teresa Blat y María Durán (Baleares), la exsecretaria de Estado Laura Seara o la presidenta de Mujeres Progresistas Yolanda Besteiro. También firma un importante número de hombres.

En el manifiesto, al que ha tenido acceso THE OBJECTIVE, las feministas socialistas exigen que el Código Ético del PSOE incorpore «el rechazo explícito al ultrajante negocio de la prostitución», y lo piden porque lo consideran una «condición inexcusable para el cumplimiento del principio de ejemplaridad de los cargos públicos, siendo su incumplimiento motivo de expulsión».

Esta incorporación sería «coherente con la posición política del PSOE», en opinión de las feministas clásicas, que cargan las tintas contra compañeros cuando subrayan que «el cambio cultural debe comenzar dentro de casa». «Porque el abolicionismo es el camino que España debe seguir, debemos comenzar aplicando el principio de ejemplaridad en nuestro partido», abundan en este sentido.

«Tal acuerdo interno se enmarca en las recomendaciones de los organismos internacionales que reclaman medidas efectivas para reducir la demanda de prostitución y por tanto del tráfico de seres humanos, la explotación sexual y el pestilente negocio de los grupos criminales

organizados», zanja las feministas, que se comprometen a promover en próximos Congresos (regionales y Federal) enmiendas que incorporen la ampliación del Código Ético.

Pedirán ampliar el punto 5.3 del Código Ético, que apunta a la «actuación responsable» de los cargos públicos del partido, y que habla del cumplimiento de la plena dedicación al servicio público, para añadir una referencia a comportamientos que «incumplirían el espíritu y los valores que representan al PSOE y que deben sustanciarse en la ejemplaridad», a juicio de las firmantes del manifiesto.

## **‘Caso Koldo’**

Aunque no hacen mención explícita al caso, es evidente que la iniciativa de las feministas socialistas surge por las informaciones que rodean al caso Koldo, y que incluyen a prostitutas. Según la investigación, Rubén de Aldama, que fue escolta del exministro de Transportes, José Luis Ábalos, recibió transferencias de bizum en su cuenta con los conceptos «la puta del otro día», «fiestas» o «mamadas».

Tras estas informaciones, el PP criticó que «todos los casos de corrupción del PSOE acaban siempre igual, con el dinero de nuestros impuestos en prostíbulos», en referencia al caso Koldo y al Tito Berni, y se

preguntó, a través de su vicesecretaria de Educación y Sanidad, Ester Muñoz, «dónde están las feministas del PSOE».

Estas, conscientes de que los últimos escándalos minan la credibilidad del PSOE a la hora de impulsar la abolición de la prostitución, que es una iniciativa que el PSOE va a retomar en el Congreso de los Diputados. Por eso las feministas socialistas piden que en lo sucesivo se sea contundente para con sus puteros, y sean expulsados inmediatamente del partido en nombre de la «coherencia».

## Política

# Los cambios de sexo se disparan un 400% por la 'ley trans': de 1.309 en 2022 a 5.139 en 2023

La aplicación de la norma cuadruplica los cambios de sexo registral, la mayoría (61,5%) de hombre a mujer



La ministra de Igualdad, Irene Montero, celebra con activistas LGTBI la aprobación de la 'ley trans' en el exterior del Congreso de los Diputados. | Europa PressE



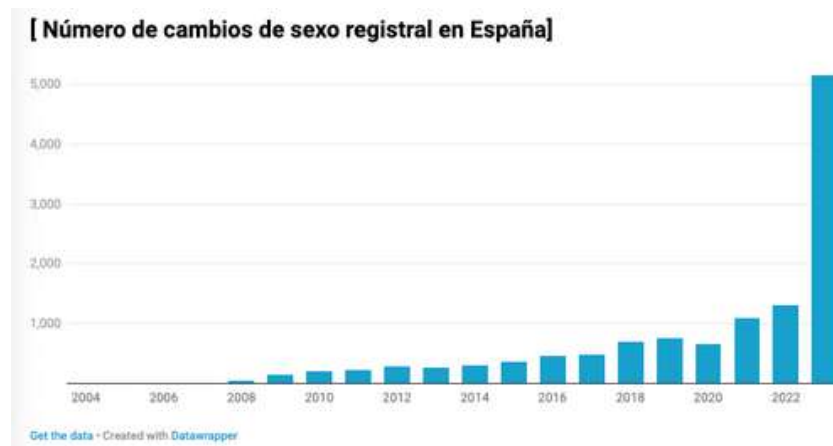
**Marcos Ondarra**  
[@MarcosOndarra](#)  
[mo@theobjective.com](mailto:mo@theobjective.com)

Publicado: 02/03/2024

La friolera de 5.139 personas acudieron en 2023 al Registro Civil para cambiarse de sexo. Más de 14 por día. Cuatro veces más que el año anterior, 2022, cuando acudieron 1.306. Así lo ha admitido el Ministerio de Justicia, con datos del sistema de información del propio registro (Inforeg y Dicireg), a consulta de THE OBJECTIVE. Esto evidencia, tal y como adelantó este medio, que la entrada en vigor de la ley

trans ha disparado estas cifras, sobre todo las relativas a hombres que pasan a ser mujeres a efectos legales (el 61,49%).

La norma impulsada por la ministra de Igualdad, Irene Montero, fue publicada el jueves 2 de marzo del año pasado en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Justo un año después, el gabinete de Félix Bolaños desvela a este medio que 2023 fue el año con más cambios de sexo desde que hay registros (2004, cuando acudieron tan sólo tres personas), creciendo un 392,5% con respecto al año anterior, y un 1954% con respecto a hace tan sólo una década, en 2013, cuando hubo sólo 263.



El fenómeno trans llegó a los registros civiles en 2007, a raíz de la ley aprobada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, que permitía la modificación registral del sexo con un diagnóstico médico de disforia de género y, al menos, dos años de tratamiento hormonal del solicitante. Ese año el Registro Civil contabilizó hasta 15 cambios de sexo. En 2008, con la ley ya en vigor, se contabilizaron el triple de



notificaciones (46); un año después, la cifra multiplicaba por 9,5 la de antes de la norma (146). Desde entonces, la inercia ha sido ascendente -con el inciso de 2020 por la pandemia- hasta dispararse en 2023 por la ley trans nacional.

Y eso que podrían ser más de 5.139. En la resolución, María Esther Pérez Jerez, directora general de Seguridad Jurídica y Fe Pública, admite que las cifras se extraen exclusivamente de aquellos Registros Civiles que están informatizados. Esto es, que «los datos facilitados tienen la consideración de parciales».

## **Colapsos registrales**

La norma impulsada por Irene Montero hace más fácil que nunca la transición. Otros países, así como algunas regiones españolas, obligan a someterse a tratamientos farmacológicos y operaciones, pero ahora basta con «la libre declaración de la persona sentida» y la compleción de un formulario.

Una vez rellenado, el solicitante es citado para ratificar la solicitud y es informado de sus nuevos derechos. Transcurridos tres meses, es requerido para otra ratificación y, de formalizarse, el varón pasa a ser mujer -- o viceversa-- a todos los efectos, sin necesidad de cambiar su nombre ni aportar informes médicos y/o psicológicos (en aras de la «despatologización» de la disforia de género). Puede incluso, y este es un caso muy recurrente, mantener su nombre.

## Más hombres que mujeres

Estas facilidades supusieron, tal y como adelantó este medio, un colapso del Registro Civil en sus primeras semanas, indicando también THE OBJECTIVE que la mayoría de quienes solicitan el cambio de sexo eran varones que deseaban ser considerados mujeres en lo sucesivo. Estos son 3.160, el 61,49% del total, mientras que sólo el 38,51% son mujeres que decidían transicionar a lo masculino: 1.979.

Esta asimetría podría explicarse por qué son muchos los varones que desean evitar en lo sucesivo denuncias falsas por violencia de género, o que quieren hacerlo para obtener más facilidades para acceder al cuerpo (policial o del Ejército) o para hacer una carrera con una nota de corte más accesible. Entre otras ventajas.

## Economía

# Montero fabrica un informe para justificar que se salta la ley para aprobar los Presupuestos

El documento defiende validar las cuentas públicas de 2024 sin que ninguna de las cámaras dé el 'OK' a la senda fiscal



María Jesús Montero, este pasado jueves en una comparecencia en el Senado. | Europa Press



**Carmen Obregón**

[@tamenobregon](https://twitter.com/tamenobregon)  
[co@theobjective.com](mailto:co@theobjective.com)

🕒 Publicado: 08/03/2024

Al Gobierno de Pedro Sánchez le han entrado las prisas, de repente, y quiere tener aprobadas para el mes de abril las cuentas públicas de este ejercicio. Este miércoles, **THE OBJECTIVE** se hacía eco precisamente de la urgencia que tiene el Ministerio de Hacienda, razón por la que, de un día para otro, convocó al Comité de Inversiones

Públicas, argumentando que el poco margen de tiempo se debía al anuncio de la aprobación «inminente» de los Presupuestos Generales del Estado de 2024.

Unos Presupuestos que se aprobarán sin cumplir al pie de la letra la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera 2/2012, del 27 de abril, cuya normativa exige la aprobación previa por parte de las dos cámaras parlamentarias de los objetivos de déficit y deuda pública, conocida como senda fiscal.

Así, para sortear la ley –ya que la mayoría absoluta del Partido Popular en el Senado ha tumbado hasta en dos ocasiones los objetivos fiscales–, el ministerio que dirige la vicepresidenta primera del Gobierno ha echado mano de la ayuda de un abogado del Estado que ha logrado aglutinar el razonamiento suficiente para afirmar que se pueden aprobar los presupuestos sin necesidad del respaldo de las dos cámaras.

Al menos, esa ha sido la tesis a la que ha tenido acceso este diario en una respuesta que da la Vicepresidencia –entonces cuarta– del Gobierno, y al mismo tiempo el Ministerio de Hacienda, a una petición de informe sobre la fórmula a proceder para dar cumplimiento en 2024 a la reactivación de las reglas fiscales.

## La clave de los tres años

Lo sorprende del documento, de 32 páginas, es que está registrado en clave el 11 de diciembre de 2023, solo unas horas más tarde de que la ministra María Jesús Montero se reuniera con el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que citó a los consejeros de Hacienda, y donde ya ella afirmó que su ministerio tenía un Plan B armado por los abogados del Estado, que permitiría aprobar los Presupuestos Generales del Estado de 2024 en el caso que el PP siguiera vetando en el Senado la senda fiscal, requisito legal, hasta ahora, para poder aprobar el anteproyecto de las cuentas públicas.

VICEPRESIDENCIA  
CUARTA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA  
ABOGACÍA DEL ESTADO  
ABOGACÍA DEL ESTADO EN  
LA SECRETARÍA DE ESTADO  
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

Exp. 693/2023

Como contestación a su petición de informe sobre la forma de proceder para dar cumplimiento en 2024 a la reactivación de las reglas fiscales, tras la desactivación de la cláusula de salvaguarda europea, anunciada en las Comunicaciones de la Unión Europea de 8 de marzo, de 24 de mayo y de 21 de noviembre de 2023, esta Abogacía del Estado tiene el honor de informar lo siguiente:

**CONSIDERACIONES**

+

El artículo 134 CE establece la obligación del Gobierno de presentar a las Cortes Generales un proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior (apartado 3). Esta obligación es un mandato impuesto directamente por la Constitución.


Asimismo, este artículo establece una delimitación de competencias entre el gobierno y las Cortes Generales (apartado 1), correspondiendo al Gobierno la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y a las Cortes Generales, su examen, enmienda y aprobación.

En la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, el Gobierno, inicialmente, no estaba sometido a ninguna clase de limitación sustantiva. De esta forma, podía elaborar los Presupuestos Generales del Estado con el nivel de gasto que tuviera por conveniente, sin más limitación que la de que la suma de los ingresos había de ser igual a la suma de los gastos, pues de otra forma existiría una autorización de gasto sin que hubiera ingresos suficientes para atenderla (en el caso de gastos mayores que los ingresos) o existirían ingresos que no se aplicaran, dando lugar a atesoramiento de fondos por las Administraciones Públicas (en el caso de ingresos mayores que los gastos). De esta forma, una vez establecido el volumen de gasto, éste se equilibraba con endeudamiento, sin que hubiera una limitación al volumen de endeudamiento previsto.

Abogacia.presupuestos@hac.gob.es  
Ejercicio@hac.gob.es

ALBERTO ALCOCER 1º  
28014 MADRID  
TEL. 91 363 49 10

CSV : GEN-062e-2b83-6a92-4e78-4f29-72a2-28b3-d83b  
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagodefFront/servicios/consultaCSV.htm>  
FIRMANTE(1) : : 11/12/2023 20:55 | 9th acción específica



horizonte temporal de fijación de dichos objetivos. Este informe será elaborado, ahora, por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, previa consulta al Banco de España, y teniendo en cuenta las previsiones del Banco Central Europeo y de la Comisión Europea. Contendrá el cuadro económico de horizonte plurianual en el que se especificará, entre otras variables, la previsión de evolución del Producto Interior Bruto, la brecha de producción, la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española (que ha de calcularse de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea en aplicación de su normativa, según resulta de lo dispuesto en el artículo 12 LOEPSF) y el saldo cíclico del conjunto de las Administraciones Públicas, distribuido entre sus subsectores.

6. Si el Congreso de los Diputados o el Senado rechazan los objetivos, el Gobierno, en el plazo máximo de un mes, remitirá un nuevo acuerdo que se someterá al mismo procedimiento.

7. Aprobados que sean los objetivos propuestos por el Gobierno, éstos se aprueban para los tres ejercicios siguientes, ya que tales objetivos van referidos a un periodo trienal (artículo 15.1 LOEPSF), sin perjuicio de que en el ejercicio siguiente puedan modificarse siguiendo el mismo procedimiento. A su vez, esta aprobación determina que el Gobierno deberá elaborar el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado acomodándose a los objetivos aprobados para el ejercicio siguiente.


El referido Acuerdo del Consejo de Ministros incluirá el límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado (artículo 15.1 LOEPSF, párrafo tercero). Sin embargo, debe destacarse que las Cortes Generales se pronunciarán, exclusivamente, respecto de los objetivos de estabilidad y deuda pública propuestos por el Gobierno y no sobre el límite de gasto no financiero. Así se desprende del tenor literal del artículo 15.6 LOEPSF, que dispone:

*"En forma sucesiva y tras el correspondiente debate en Pleno, el Congreso de los Diputados y el Senado se pronunciarán aprobando o rechazando los objetivos propuestos por el Gobierno".*

11

CSV : GEN-092a-2b83-8492-f478-f29-72a2-28b3-483b  
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>  
 FIRMANTE(1) : [REDACTED] | 11/12/2023 20:55 | Sin acción específica

Extracto de la respuesta que da Hacienda y de la tesis que mantiene ahora frente al veto del Senado



Esto es consecuencia de que el límite de gasto no financiero es la traslación a términos presupuestarios de los objetivos de estabilidad, una vez realizada la estimación de los ingresos a peribir durante el correspondiente ejercicio. Por ello, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad es susceptible de producirse con distintos niveles de gasto, dependiendo de cuáles sean los ingresos previstos.

-V-

Para el caso de rechazo por alguna de las Cámaras del Acuerdo de Consejo de Ministros que contenga los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública, ha de recordarse que los objetivos de estabilidad que se aprueban van referidos a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se produce la aprobación. Con ello, para que pueda hablarse de que no existen objetivos de estabilidad aprobados será necesario que las Cortes (alguna de las Cámaras) haya rechazado los objetivos de estabilidad remitidos por el Gobierno durante tres ejercicios consecutivos. En caso contrario habrá unos objetivos de estabilidad aprobados, aunque no lo fueran en el ejercicio en el que se presenta el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Por otra parte, como se ha señalado anteriormente, la obligación del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado no puede ser obviada por las eventualidades que derivan de la aplicación de una norma de rango inferior a la Constitución.

Plantado así el problema, el rechazo de los objetivos de estabilidad por alguna de las Cámaras no afecta al deber del Gobierno de presentar un proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, pues esta obligación ha sido impuesta directamente por la Constitución (artículo 134.1).

El rechazo de los objetivos de estabilidad (al igual que su aprobación) a lo que afecta es al contenido del referido proyecto. Si se hubieran aprobado, el contenido del proyecto debería ser acorde con los objetivos aprobados. De no aprobarse, el contenido del proyecto deberá ser conforme con las limitaciones materiales establecidas de forma genérica en la Constitución (artículo 135, apartados 1 y 2). Tal proyecto de ley deberá adecuarse al principio de estabilidad

12

CSV : GEN-092a-2b83-8492-f478-f29-72a2-28b3-483b  
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>  
 FIRMANTE(1) : [REDACTED] | FECHA : 11/12/2023 20:55 | Sin acción específica

Extracto de la respuesta que da Hacienda y de la tesis que mantiene ahora frente al veto del Senado





Extracto de la respuesta que da Hacienda y de la tesis que mantiene ahora frente al veto del Senado

Dicho documento incluye detallada información de cómo irrumpe en nuestra normativa la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria en 2012, como consecuencia del cambio que tuvo que hacer José Luis Rodríguez Zapatero en 2011 para que evitar el rescate financiero al que estaba abocado España. En él, el abogado del Estado expresa que, «en caso de rechazo por algunas de las cámaras del Acuerdo del Consejo de Ministros que contenga los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública, ha de recordarse que los objetivos de estabilidad que se aprueben van referidos a los tres ejercicios siguientes a aquel en que se produce la votación».



Con ello, mantiene el abogado del Estado de Hacienda, «para que pueda hablarse de que no existen objetivos de estabilidad aprobados será necesario –rubrica–, que las Cortes (alguna de las cámaras) haya rechazado los objetivos de estabilidad remitidos por el Gobierno durante tres ejercicios consecutivos». Dicho de otro modo, que, en caso contrario, es decir, con objetivos aprobados tres años atrás, se considera que «habrá unos objetivos de estabilidad aprobados, aunque –reconoce– no lo fuera en el ejercicio en el que se presenta el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado».

## **Cambio de reglas**

Con estos mimbres, la respuesta de Hacienda dirigida al Partido Popular es que, planteado así el problema –como plasman la sucesión de consideraciones–, «el rechazo de los objetivos por algunas de las cámaras no afecta al deber del Gobierno de presentar un proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, pues esta obligación ha sido impuesta directamente por la Constitución».

Es una deliberación que, por cierto, no recoge así la Constitución Española, en cuyo artículo 134 se establece el deber de presentar ante el Congreso de los Diputados los Presupuestos Generales del Estado al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior, así como el carácter

anual de las cuentas, y no plurianual, en las se incluirán la totalidad de los gastos e ingresos del sector público estatal y en ellos se consignará el importe de los beneficios fiscales que afecten a los tributos del Estado.

Apelando a la Constitución Española, la construcción del nuevo relato presupuestario de Hacienda también afirma que, de no haberse aprobado los objetivos fiscales –como es el caso–, «el contenido del proyecto de los PGE debería ser acorde con las limitaciones materiales establecidas de forma genérica en la Constitución (artículo 135, apartados 1 y 2, que directamente piden que todas las Administraciones Públicas han de adecuar sus actuaciones al principio de estabilidad presupuestaria, al mismo tiempo que el Estado y las comunidades autónomas no pueden incurrir en un déficit estructural que supere los márgenes establecidos, en su caso, por la Unión Europea para sus Estados miembros».

## «Voluntad inequívoca»

En resumen, el Gobierno de Pedro Sánchez ha encontrado la fórmula –de no encontrarse con trabas legales– de seguir caminando en la negociación presupuestaria a la misma velocidad que se tramita la amnistía, señalando que «el horizonte temporal de los objetivos aprobados es de tres años, por lo que ha de entenderse que el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado habrá de cumplir el objetivo de estabilidad fijado en el último acuerdo aprobado».

Lo que no ha indicado el informe del abogado del Estado, pero subyace en la fecha y la hora en la que se dio respuesta (11 de diciembre de 2023, a las 20.55h) es que, desde ese día, María Jesús Montero tenía las herramientas 'legales' para empezar los trámites presupuestarios, lo que se ha demorado casi dos meses, coincidiendo con el visto bueno de la Comisión de Justicia a la amnistía ad hoc para los inculcados por el procés catalán.

Este jueves, el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, se mostró convencido de que habrá un acuerdo para aprobar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) porque hay «voluntad inequívoca» de todos los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno.

## Economía

# Yolanda Díaz planea un 'gran hermano' para vigilar en remoto el horario de los trabajadores

Trabajo estaría estudiando registros individualizados, con sanciones económicas por cada empleado



Yolanda Díaz, ministra de Trabajo y vicepresidenta segunda del Gobierno. | Europa Press



**Carmen Obregón**

[@tamenobregon](https://twitter.com/tamenobregon)  
[co@theobjective.com](mailto:co@theobjective.com)

🕒 Publicado: 06/03/2024

Hace apenas dos semanas, el Ministerio de Trabajo avanzaba una nueva línea para adelantar en la reducción de la jornada laboral, asunto que, de momento, sigue en el mesa de diálogo social. En este caso, se trata de un nuevo mecanismo para controlar el horario de los trabajadores, de forma que, si no se cumple con la normativa establecida de horarios de descanso y el cobro de las horas extra, recaerá una sanción sobre las empresas.

Según fuentes conocedoras del embrionario sistema, la herramienta de control es lo que más ha llamado la atención a los expertos, pues se trata de un control remoto, vía online, que permitiría, mediante la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, en tiempo real, monitorizar en cualquier minuto del día la actividad de los trabajadores de manera individualizada y con sus sanciones correspondientes.

Según fuentes conocedoras del embrionario sistema, la herramienta de control es lo que más ha llamado la atención a los expertos, pues se trata de un control remoto, vía online, que permitiría, mediante la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, en tiempo real, monitorizar en cualquier minuto del día la actividad de los trabajadores de manera individualizada y con sus sanciones correspondientes.

Pero el objetivo no es ese, expresa el ministerio que dirige Yolanda Díaz, sino evitar el fraude que pudieran cometer las compañías con la actividad de sus trabajadores. Sin embargo, según plantean las fuentes consultadas por THE OBJECTIVE, la duda está en si un método de este tipo cumple con la seguridad jurídica deseada, con la protección de datos del trabajador y con la proporcionalidad de una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que pide accesibilidad a los datos, transparencia y fiabilidad o, si por el contrario, este engranaje, a falta de encaje legal, es en sí un método procedimental de

factura recaudatoria, que recuerda más al conocido personaje del Gran hermano, de la novela de George Orwell, 1984 o, a la célebre y premiada película alemana La vida de los otros, donde un agente de la Stasi (policía secreta de la RDA) recibe el encargo de espiar a un escritor y a su novia.

Normativamente, hay que remontarse al 14 de mayo de 2019, cuando el TJUE hace una serie de requerimientos a los Estados miembros, a tenor de una denuncia interpuesta por un sindicato, en España, solicitando saber si la empresa cumplía con las limitaciones de la duración de la jornada de trabajo, basándose en el derecho nacional y en el europeo, además de las cuestiones prejudiciales planteadas por la Audiencia Nacional. El TJUE, en su sentencia ([asunto C-55/18](#)), resolvió que todos los países de la UE deben imponer a las empresas un sistema accesible, objetivo y fiable que permita registrar la jornada laboral diaria realizada por cada trabajador. Desde entonces, España, como el resto de países miembros, tiene la obligación de aplicar un sistema de registro de la jornada de sus trabajadores en cualquier soporte, entre ellos, el papel, aunque es cierto que ya hay empresas que hacen lo hacen mediante un software de control horario.

## Sanciones de manera individualizada

Para Eduardo Armas, letrado de la Administración de la Seguridad Social y profesor asociado de Derecho Laboral en la Universidad CEU Abat Oliba, el punto de partida es la posible manipulación de los registros hechos por escrito. De ahí que se pretenda un control más efectivo de la jornada laboral, teniendo en cuenta los requerimientos que el TJUE hizo en 2019 sobre registros que hasta ahora no se hacían.

Y es que las líneas de trabajo del negociado de Díaz –apunta Eduardo Armas– plantean seguimientos individualizados de los trabajadores, con sanciones que podrían llegar hasta los 10.000 euros si no cumplen con la normativa de registro horario, lo que no parece muy proporcional.

Pero esa obligación, reconoce Armas a este diario, no impide que se planteen dudas al respecto, como «el coste para implementar la medida en determinadas empresas, las garantías de protección de los trabajadores o cómo se regula esa entrada de la inspección de Trabajo y en qué momento». Dicho de otro modo –explica Armas–, «qué instrumento normativo se va a dar a una medida que, hoy por hoy, no es directiva de la UE. Es solo una recomendación, cuando lo idóneo es que un acuerdo pleno de los agentes sociales, sindicatos y patronal».



## Inseguridad jurídica

Hasta la fecha, el registro de horario en España no exige que éste tenga que ser telemático. Claro que, hasta hace poco, en nuestro país estaba permitido el registro de datos biométricos, que desde hace unas semanas ya no lo está, a partir del momento en que el Comité Europeo de Protección de Datos unificó el criterio de Autenticación e Identificación de datos biométricos, contradiciendo las directrices de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) que permitía el uso del reconocimiento facial o la identificación por huella dactilar como método para fichar en el trabajo.

Esta confusión, variedad y cambios permanentes son lo que está provocando la falta de seguridad jurídica de la que habla para este diario Fernando Calvo, director de Europa del Sur de Hays, de People & Culture. Para empezar, señala Calvo, «si el Gobierno quiere un control remoto de la jornada laboral, primero tendrá que cambiar la ley y, por otra parte, establecer las reglas para mantener la protección de datos y al tiempo aclarar qué empresas vas a estudiar o, por ejemplo, puntualizar si esos controles también los vas a hacer en la Administración, donde por cierto, la reducción de la temporalidad es menor que en el sector privado».



En opinión de Calvo, tiene sentido que se hagan registros de horarios,»pero si te pagan por horas, porque hay trabajos que te pagan por la productividad». Asimismo, diferencia entre el razonable cumplimiento de las empresas grandes, a las que les cuesta menos que a las pymes, lo que acaba generando inseguridad jurídica.

## «Sanciones millonarias»

José Luis Yzuel Sanz, presidente de la Confederación Empresarial de Hostelería de España, habla abiertamente del registro horario que está postulando Yolanda Díaz – y más allá de la propuesta de cerrar antes los restaurantes–, sostiene que a su modo de ver «es una Gestapo en toda regla, especialmente en las empresas de más de 50 trabajadores». Y no solo eso, subraya a TO, «también quieren que los registros sean individuales, y por tanto, las sanciones vengan por el número de trabajadores, lo que no pasaba hasta ahora».

Dicho de otro modo –señala Yzuel–, actuaciones que lo que «persiguen son sanciones millonarias que van a traer cierre de empresas, cuando este país lo que tiene que hacer es desarrollarse en derechos, pero de manera sostenible y sin aumento de costes». «¿Por qué no hablamos de productividad o de bajas? –resalta–. Porque esos son los temas que nos preocupan».

## La punta del iceberg

Fernando Santiago, presidente de los Gestores Administrativos de España también aborda este asunto. Mantiene que esta es la primera vez en su vida en la que está realmente preocupado de que en una mesa de diálogo social, hablando sobre el registro horario, que solo va a poder ser digital, alguien de la Administración supuestamente comentase, como si de fútbol estuviese hablando, una auténtica perla: ‘Se quiere tener una conexión online por parte de la Administración a los registros horarios, digitales, para controlar lo que está pasando con esto’. Ahí es nada».

«No sé si es verdad o no –resuelve Santiago–. Lo cierto es que quien me lo cuenta me ofrece todas las garantías, y el tiempo lo confirmará. Si les soy sincero, a estas alturas –añade–, no me extraña nada. Se me ocurre, de entrada, que es una buena idea para acabar con el paro. Y es que siempre puede contratar a tres millones de personas –afirma– con el objetivo de colocar un empleado público en cada empresa española para que controle lo que pasa en ésta». Sin embargo –concluye el presidente de los Gestores Administrativos– creo, definitivamente, que no es este el interés buscado con la propuesta. Es solo la punta del iceberg».

El pódcast de El Liberal

# José Carlos Díez: «Sánchez solo quiere dormir en la Moncloa. Aparte de eso, no tiene plan»

«Ha escrito un libro... Bueno, se lo han escrito, es de las pocas personas que han escrito más libros de los que han leído»



José Carlos Díez | Víctor Ubiña



**Miguel Ors Villarejo**  
@MOrsVillarejo

🕒 Publicado: 03/03/2024

José Carlos Díez (Palencia, 1971) entra por derecho propio en la categoría de «economista pop», que viene a ser lo que nuestras madres llamaban «el perejil de todas las salsas». A su intensa actividad profesional (ha sido jefe de estudios de Intermoney, enseña macroeconomía y finanzas en la Universidad de Alcalá de Henares y gestiona varios fondos) suma una exposición pública absolutamente

portentosa: escribe libros (Hay vida después de la crisis, La economía no da la felicidad, De la indignación a la esperanza), asesora a políticos y es o ha sido opinador en Onda Cero, la SER, La Sexta y El País.

Salvo el primero, todos estos son medios de significada línea editorial izquierdista, pero en descargo de José Carlos debo señalar que lo he visto batirse el cobre con militantes del PP y del PSOE, de Podemos y de Vox, y esa cruzada indiscriminada contra la ignorancia, provenga de donde provenga, me parece que es un motivo de honra en estos tiempos de polarización.

Lo que sigue es una transcripción extractada (un poco) y editada (bastante) de la charla que mantuvimos en El Liberal/The Objective, y que puede verse o escucharse íntegra en distintos soportes.

Pregunta.- La idea de este pódcast es hablar de economía y además me han pedido que lo hagamos en un tono divulgativo y próximo, así que voy a empezar con una pregunta un poco personal. ¿Por qué te hiciste economista? Porque yo a los 18 años lo último en lo que pensaba era en la economía. Me interesaban el fútbol, la política, incluso la poesía, pero la economía, nada.

Respuesta.- Seguramente hoy me habrían diagnosticado un déficit de atención y altas capacidades, pero en aquella época no era más que un niño movido que en el colegio

se aburría, y que se aburría mucho. El sistema pedagógico era muy antiguo y no me fue bien, pero cuando mi hermano entró de director financiero en una empresa, me dije: «¡Ah, pues voy a hacer empresariales!». Tristemente, no me dio la nota para la Complutense. Pedí revisión y solo conseguí que me bajaran otra décima, así que acabé en Alcalá de Henares, pero ahí me enamoré, y me enamoré en cuanto leí el primer capítulo del [manual de economía de Paul] Samuelson. Me dije: «Para esto he venido yo a la vida». Yo mismo me daba cuenta de que era raro, pero ya lo decía [John Maynard] Keynes, ¿no? Los economistas somos bichos muy raros.

P.- ¿Qué venía en aquel primer capítulo?

R.- Los fundamentos: por quién doblan las campanas [la economía domina todos los ámbitos de la vida y, cuando suena, suena por ti], cañones y mantequilla, el coste de oportunidad... Han pasado 33 años y conservo la misma inquietud por aprender, es lo que me mantiene vivo. Mi blog se llama El economista observador y es que yo voy por la calle y veo a un señor haciendo algo que no entiendo y le pregunto: «¿Y eso por qué lo hace?». Y normalmente hay una lógica que a veces comparto y a veces no.

P.- También yo me di cuenta de la capacidad explicativa que tiene la economía, pero tardé bastante más...

R.- Se puede estudiar economía a cualquier edad, aunque si lo haces de jovencito estructuras mejor la mente y, luego, la visión abstracta es más sencilla. Porque hay pocas disciplinas tan complejas. Estamos hablando de millones de decisiones de las que tienes que sacar patrones de comportamiento.

P.- Además, desde la revolución de los marginalistas, el nivel matemático se ha vuelto muy exigente.

R.- Las matemáticas son buenas para simplificar, pero te alejan de la realidad y, al final, de lo que se trata es de que la gente viva menos mal, no mejor, porque siempre habrá escasez, pero menos mal. Ese es un buen reto para los que tenemos déficit de atención. Yo es que no me aburro, estoy todo el día aprendiendo.

**«Ignacio Sánchez-Galán cogió una compañía que hacía carbón, hidráulica y nuclear y la ha convertido en líder mundial en renovables. En vez de decir que es un mal empresario, el Gobierno debería ir a verlo y decirle: “¿Cómo le puedo ayudar?”»**

P.- Hace poco, durante la entrega del premio de Periodismo Camilo José Cela a Fernando Jáuregui, el presidente de la Fundación Independiente, Aldo Olcese, se quejó de que los periodistas somos poco rigurosos y puso de ejemplo una serie de titulares [editorializamos que España va mal y, al mismo tiempo, anunciamos que las empresas del Ibex obtienen beneficios récord]. Pero tampoco los economistas estáis libres de pecado. Por ejemplo, a los productos que se estructuraban a partir de las hipotecas basura les poníais la calificación de triple A.

R.- Los economistas cometemos errores, sin duda. Yo mismo enseñé modelos matemáticos, porque son muy útiles para ver qué variables resultan determinantes, pero, una vez que has realizado el diagnóstico y debes adoptar la política económica o tomar una decisión empresarial, tienes que descomprimir y volver a la realidad, y ahí te encuentras con que hay un montón de cosas que no estaban en el modelo. Por ejemplo, para predecir cuánto va a crecer la economía, usamos un modelo que es el IS-LM y que parte de la premisa de que hay un único tipo de interés y no existe el riesgo. Pero, ¡por supuesto que existe el riesgo y por supuesto que hay infinitos tipos de interés! El modelo te sirve para entender cómo interaccionan el consumo y el empleo, pero no para hacer una predicción exacta. Y cuando me dicen:



«Es que te has equivocado en tres décimas», yo respondo: «Coño, pues poco me parece». En 2008 gané la diana Esade [que mide cuánto se aproximan o desvían los distintos servicios de estudios en sus pronósticos]. Dije que el PIB iba a caer el 0,5%...

P.- Anticipaste la recesión...

R.- ...pero el PIB cayó el 3,5%. Me quedé corto tres puntos, pero es que los otros se equivocaron mucho más... Con esto quiero decir que el problema del economista es creerse el modelo. A mis alumnos, les enseño el modelo y luego les digo: «Y vosotros, ¿esto os lo creéis?» Y abro un debate crítico, para que destrocen el modelo, porque si te lo crees a pies juntillas eres un demagogo y eres un político, no eres un economista y no eres socrático, y yo soy muy socrático.

**«Europa trabaja duramente para no pintar nada en el tablero global. No desarrollamos tecnología ni mejoramos la productividad y pretendemos vivir del aire y del espejismo»**

P.- ¿Tú eres un boomer o un doomer? Es decir, ¿crees que la inteligencia artificial va a ser una maravilla o que, por el contrario, vamos a terminar como en Terminator?



R.- La transición será dura y tendrá un impacto fuerte en la pobreza y la desigualdad, pero al ser humano le va a venir bien. El problema es pasarte con la regulación. En Europa hemos establecido los estándares más exigentes en inteligencia artificial, pero no hacemos inteligencia artificial, y como dejemos que la inteligencia artificial la hagan los americanos, vamos a convertirnos en un parque temático. Europa trabaja duramente para ir a la extinción de la especie y para no pintar nada en el tablero global. No desarrollamos tecnología ni mejoramos la productividad y pretendemos vivir del aire y del espejismo.

**«El desarrollo tecnológico no surge espontáneamente, tiene que haber instituciones que lo impulsen, y en España falla estrepitosamente el ecosistema educativo»**

P.- Los europeos nos estamos rezagando respecto de Estados Unidos. Crecemos menos, invertimos menos, investigamos menos, nuestras empresas son más pequeñas y valen menos... ¿A qué lo atribuyes tú? ¿A un determinado clima cultural? Por ejemplo, tú acabas de lanzar un fondo de capital riesgo [Luafund Asturias Growth] y sabes que, en este país, eso te convierte en un buitre...

R.- Vaya por delante que el buitre es un gran animal, pero se alimenta de la carroña y nuestro fondo se dedica a generar [actividad]. Yo cada vez creo más en [Joseph] Schumpeter y en su teoría del desarrollo [o de la destrucción creativa]. Vivimos una revolución tecnológica sin precedentes desde seguramente el Neolítico, mucho más intensa que la del siglo XVIII. Decía Heráclito que nunca te bañas en el mismo río y con el PIB pasa igual, nunca te bañas en el mismo. Antes el PIB lo dominaba la industria mecánica, en la que Europa era líder, sobre todo Alemania y Francia, pero el río lo domina ahora la industria digital y, mientras Estados Unidos, China, Taiwán, Corea del Sur, Israel e Irlanda han hecho la transición, nosotros seguimos igual... Hay países que funcionan y países que no funcionan. España es uno de los destinos naturales para las empresas de renovables. Tenemos sol, tenemos la electricidad más abundante y barata del continente y deberíamos estar presenciando un proceso de relocalización desde el resto de Europa. Ese debería ser el debate en los medios, pero no: estamos con la amnistía, con el lawfare, con Eurovisión... Te doy solo un dato, y a ver si lo escucha alguien de Red Eléctrica Española (REE) y queda vida inteligente en ella, que lo dudo. En la carretera de Andalucía hay millones de metros cuadrados de suelo industrial ya disponibles para construir y con demanda en firme para instalar plantas de fabricación que darían empleo a 5.000 personas. ¿Y por qué no se activa ese potencial? Porque no hay nadie que tienda un puto cable de 400

megahercios entre Tarancón y Ocaña para que las eléctricas puedan hacer las subestaciones y conectar esas industrias a la red.

P.- ¿Y por qué no se tiende ese cable?

R.- Que le pregunten a la señora Beatriz Corredor, que es la presidenta de REE. [Dirigiéndose a la cámara]. Beatriz, ¿por qué no haces el cable? Llevan cinco años pidiéndotelo. Vamos a dejarnos de Eurovisión y centrarnos en crear empleo industrial, cuyos sueldos duplican el promedio salarial de España. ¿Dices que eres socialista y luego no creas empleos bien remunerados, Beatriz? Pues explícamelo, porque yo no lo entiendo. Y si no haces un plan que funcione y te queda dignidad, pues te vas.

**«Otro drama de este país es que los empresarios se tienen que ir a buscar la financiación fuera, a Estados Unidos o al Reino Unido, y ya no vuelven»**

P.- Aparte de esta carencia de infraestructura eléctrica, ¿qué otras pegadas en España?

R.- El problema está en la misma raíz. El desarrollo tecnológico no surge espontáneamente, tiene que haber instituciones que lo impulsen, y aquí falla estrepitosamente el ecosistema educativo. La universidad privada no está y la pública, que tiene los investigadores y tiene los medios, no sabe desarrollar ni comercializar tecnología. Los profesores hacen muy buenos papers, porque así suman sexenios, cobran más y ascienden por el escalafón, pero en cuanto llegan a catedrático, se dedican a vegetar. Ese es nuestro modelo. En la Universidad Hebrea de Jerusalén, que tiene menos alumnos que mi Universidad de Alcalá, dan clase cuatro premios Nobel y tienen Yissum, una oficina de transferencia tecnológica en la que trabajan 25 personas y que cada año factura 200 millones de euros de royalties e I+D. En la OTRI [Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación] de Alcalá tenemos tres empleados y no facturamos nada. Ya está. Entonces, la señora [Isabel] Díaz Ayuso [presidenta de la Comunidad de Madrid] que se deje de todo este politiquero de segunda división, que prepare un plan tecnológico para las universidades de Madrid, lo dote de recursos y, lo que no funcione, que lo cambie, igual que Beatriz Corredor. [Mirando otra vez a cámara]. ¡Isabel, si no sabes hacerlo, dimite y vete! Ten dignidad. [Volviéndose hacia mí]. Vale, seguimos.

**«La bolsa española ha mejorado, pero sigue siendo muy pequeña y encima ¿qué hacemos? Le ponemos impuestos. O sea, nos falta capital, pero el poco que tenemos lo gravamos. ¡Es alucinante!»**

P.- En la necesidad de una reforma universitaria coinciden todos los expertos. ¿Qué más hace falta?

R.- La clave de la teoría de Schumpeter son los empresarios innovadores, gente que está dispuesta a hacer cosas diferentes aprovechando las oportunidades que brinda el desarrollo tecnológico. Porque el PIB y el empleo no lo genera el desarrollo tecnológico, sino las compañías que lo aplican, y aquí creo que [la economista] Mariana Mazzucato y [el portavoz de Sumar en el Congreso] Íñigo Errejón están un poco confusos. Dicen: «Es que en el iPhone hay muchas patentes públicas». Ya, pero nadie del sector público hizo el iPhone y, si se crearon puestos de trabajo, fue porque un señor que se llamaba Steve Jobs tuvo la visión de diseñar un teléfono inteligente. ¿Que ha aprovechado patentes públicas? ¡Bendito sea! Eso es cooperación público-privada, que es justamente lo que yo reclamo: que la universidad pública colabore con esos empresarios, de los que

en España no hay muchos. La buena noticia es que son más de los que había cuando yo empecé y lo que hay que hacer es que ese núcleo de emprendedores schumpeterianos desarrolle proyectos globales, porque España es un mercado demasiado pequeñito y para crecer y hacerse grande hay que salir fuera. Pero, para empezar, carecen de ese ecosistema universitario que los apoye y, cuando consiguen el apoyo, no funciona el mercado de capitales. La bolsa española ha mejorado, pero sigue siendo muy modesta y encima ¿qué hacemos? Le ponemos impuestos. O sea, nos falta capital, pero el poco que tenemos lo gravamos. ¡Es alucinante! Cuando unos pocos locos quieren invertir en acciones, les ponemos impuestos...

## **«Yolanda Díaz dice lo mismo que decía José Antonio Girón de Velasco hace 50 años, se dedica a copiar a los falangistas»**

P.- Otro problema es el tamaño de las empresas españolas.

R.- La proporción de empresas españolas medianas, es decir, de entre 50 y 250 trabajadores, está muy por debajo del promedio europeo. Necesitamos otras 5.000 para ponernos no al nivel de la élite, de Alemania o los Países Bajos, sino para llegar a la media, a la mediocridad, donde están Rumanía y Bulgaria. Cinco mil

empresas tampoco son tantas, son una fracción mínima del millón y medio que hay en España, ¿no? E igual que tenemos un plan para salvar al lince ibérico, hagamos un plan para esas 5.000. ¿Y qué necesitan? Primero, unos departamentos universitarios que trabajen para la empresa; segundo, capital y deuda, y, tercero, que Red Eléctrica se adapte la demanda. [Interpelando a la cámara]. Porque, Beatriz [Corredor], no es la demanda la que tiene que adaptarse a tu oferta. Eso no funciona. Es tu empresa la que debe adaptarse a la demanda. [Volviéndose de nuevo hacia mí]. Y en cuanto tengas a las universidades, al mercado de capitales y a la energía adaptada a la demanda, te digo que, en menos de 10 años, este país acaba con pleno empleo y con salarios no precarios. Pero si estamos con lo de Eurovisión y con el señor Puigdemont y sus polladas de cambiar las leyes y enfrentados con el sistema judicial, esto no va a avanzar.

**«¿Y qué ha cambiado Alberto Núñez Feijóo en los 13 años que ha gobernado Galicia? Que me diga alguien dos o tres cosas transformadoras que haya hecho allí... No existen, ¿verdad?»**

P.- Cuando estuve hace unos años en Israel, se hablaba mucho del Valle de la Muerte, que es esa travesía que se interpone entre la empresa emergente y su viabilidad.



R.- Yo hablo de las empresas que ya lo han cruzado, pero también necesitamos un ecosistema de startups. En España la mayoría que me presentan vienen con una idea y un PowerPoint, pero de ahí deben pasar al plan de negocio y, luego, ejecutarlo, y ejecutarlo con éxito. Solo cuando has superado ese proceso, entras en la fase schumpeteriana de la destrucción creativa, y ahí en Israel disponen de fondos de capital riesgo que financian a partir de tres millones cualquier proyecto. En España no tenemos esos fondos y ese es el drama de este país, que los empresarios se tienen que ir a buscar la financiación fuera, a Estados Unidos o al Reino Unido, y ya no vuelven. O sea, que tenemos todo un ecosistema de empresarios que antes no había, pero, cuando triunfan, se van porque no encuentran financiación.

P.- ¿Y por qué no la encuentran?

R.- Esto no es culpa de los políticos... Yo viajo mucho, me he pateado las 50 provincias. En todas ellas veo oportunidades de inversión, España está llena, y cuando me reúno con empresarios, me dicen: «Venga, tráenos inversión de fuera». Soy un poco como el bienvenido míster Marshall... Y yo les digo: «Vale, yo te traigo inversión de fuera, pero ¿por qué no inviertes tú? Yo te ayudo, no seas tonto, compra barato, vende caro y fórrate». ¿Y sabes qué me responden? «No, no, es que a mí lo que me gusta es comprar pisos». Y así es imposible, el capitalismo sin capital no funciona, esto



también lo decía Schumpeter. Si tú metes en deuda pública el dinero de tus fondos de pensiones y el dinero de los fondos de inversión lo metes en un inmueble de la calle Jorge Juan y el barrio de Salamanca, pues ya está, acabas montando una burbuja inmobiliaria, que es lo que se nos da bien, desde los años 60 llevamos cinco.

**«¿Cómo puede Santiago Abascal sacarse fotos con Marine Le Pen mientras ella jalea a los franceses que vuelcan nuestros camiones? Es que no le cabe un codificador de dos cifras en la cabeza...»**

P.- La tecnología tampoco se nos da bien...

R.- ¡Porque no hay capital! La gente quiere capital riesgo, pero sin riesgo, y eso no existe, eso se llama bono, que es otro producto. Alguna comunidad autónoma creó una sociedad de capital riesgo y ha acabado denunciada por malversación porque el querellante dice que ha perdido dinero en un proyecto. ¡Hombre, macho, por eso se llama capital riesgo! Pero, claro, venimos de una país donde durante 40 años tuvimos un dictador falangista que tenía una visión del empresario muy parecida a la que tenían los peronistas argentinos hace tres meses. ¿Y cuánto se tarda en cambiar la mentalidad de que el riesgo es malo y el

empresario es malo? Yolanda Díaz [la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo] dice lo mismo que decía [José Antonio] Girón de Velasco hace 50 años. [Girándose a cámara]. No digas esas cosas, Yolanda, no copies a los falangistas, vamos a innovar un poquito... [Mirándome de nuevo]. No me quiero cabrear, Miguel, pero ¿sabes lo que me da rabia?

P.- Tú mismo...

R.- Me da rabia que yo veo mucho potencial en este país. Somos una sociedad que tiene mucho mérito, venimos de muy atrás, hemos conseguido converger y, en el momento en que nos pongamos a ello, vamos a generar productividad y empleo con buenos salarios, pero necesitamos foco y un poco de liderazgo. No puede ser que el presidente del Gobierno esté con el debate este de que, si no te gusta la canción de Eurovisión, es que te gusta el Cara al sol... ¿Y qué me dices del de enfrente, que ha estado 13 años gobernando la Xunta y no se le conoce ningún mérito? ¿Qué ha cambiado el señor [Alberto Núñez] Feijóo? Que me diga alguien dos o tres cosas transformadoras que haya hecho allí... No existen, ¿verdad? Es como el tercer milagro de Fátima... Así que el Gobierno no funciona, la oposición no tiene un plan y los nuevos partidos, ¡qué te voy a decir! ¿No está [Santiago] Abascal [líder de Vox] diciendo que quiere a la señora [Marine] Le Pen, mientras la señora Le Pen aplaude a los franceses mientras vuelcan la fruta de los camiones españoles.

[Mirando a cámara]. Vamos a ver, Santi, ¿cómo puedes sacarte fotos con Le Pen e ir luego a hablar con los agricultores? ¿Me lo puedes explicar? Si es que no te cabe un codificador de dos cifras en la cabeza, Santi... Perdona, Miguel, pero es que me cabreo...

**«De nuestros 20 millones de cotizantes en el IRPF, 12 millones cobran menos de 20.000 euros al año. Ese no es un modelo económico que pueda tener a la gente contenta. Los jóvenes se van en cuanto les llega una oferta del extranjero. Nos estamos quedando sin talento»**

P.- Ya lo veo... Vamos a los datos macro, que no son malos. La OCDE acaba de revisar la previsión de crecimiento de España al alza y la verdad es que tú vas por la calle y lo que ves son restaurantes llenos, tiendas llenas y, a poco que te descuides, te quedas sin hotel esta Semana Santa. ¿De verdad va bien España? Algunos observadores dicen que crecemos, pero con mucho gasto público y eso es insostenible.

R.- Y tienen razón. Un profesor que me influyó mucho, Antonio Torrero, solía decir que la economía española era muy agradecida. En 1959 nosotros teníamos un régimen tan intervencionista como la Cuba actual de Miguel Díaz-Canel. Fueron los americanos y el Fondo Monetario Internacional quienes nos forzaron a hacer el Plan de Estabilización y, a partir de 1960, tuvimos un periodo espectacularmente brillante que llega hasta el año 2000, cuando nos volvimos locos, primero con la deuda externa y ahora con la pública, montamos la burbuja inmobiliaria y no nos hemos movido de ahí. Tenemos una economía con alto potencial, pero que genera empleo precario y de baja productividad. De nuestros 20 millones de cotizantes en el IRPF, 12 millones cobran menos de 20.000 euros al año, y ese no es un modelo económico que pueda tener a la gente contenta. Los jóvenes están en tal situación de precariedad que, en cuanto les llega una oferta del extranjero, se largan. Nos estamos quedando sin talento y, si queremos traerlo de vuelta, necesitamos esas 5.000 empresas schumpeterianas capaces de pagar buenos salarios.

**«La reducción de la semana laboral es otro disparate. Yolanda Díaz lleva un planificador soviético dentro y, si la planificación no ha funcionado en Alemania, no va a funcionar aquí»**

P.- [Con clara ironía] Pero Yolanda Díaz está subiendo los salarios y también ha acabado con la precariedad.

R.- Yolanda Díaz no está subiendo los salarios. [Mira a cámara, para increpar a la vicepresidenta]. Yolanda, sigue habiendo 12 millones de salarios precarios, los mismos que cuando tú llegaste. Tu reforma laboral no ha cambiado nada. En enero se han destruido más de 200.000 afiliados a la Seguridad Social. Son empleos que se crearon en diciembre y se destruyen en enero, es decir, persiste el patrón de comportamiento tradicional del mercado de trabajo.

P.- Lo que pasa que se han cambiado los nombres. [Al fijo discontinuo en cese de actividad, que antes llamábamos «parado», ahora le decimos «ocupado»].

R.- Pedro Sánchez ha escrito un libro... Bueno, no, se lo han escrito, es probablemente de las pocas personas de este país que han escrito más libros de los que han leído, lo que ya tiene su mérito, ¿no? Pedro Sánchez tiene un Manual de resistencia [en el que deja claro que] su objetivo vital es dormir en la Moncloa. Lo sé, porque le asesoré hace miles de años y lo conozco bien. [Girándose hacia la cámara]. Pedro, ya lo has conseguido, enhorabuena. [Volviéndose hacia mí]. Pero Pedro Sánchez no tiene plan. No lo tenía plan cuando me lo presentaron en 2014, y sigue sin él, vive día a día, como Rambo. Y eso está muy bien,

pero hace falta además un proyecto y liderazgo. ¿Y quién los tuvo? El único presidente español que los ha tenido se llama Felipe González. Cogió una economía hundida tras la transición de la dictadura que hizo [Adolfo] Suárez y, junto a él, [Manuel] Fraga y [Santiago] Carrillo. Fue un proceso ejemplar, pero la economía estaba destrozada y Felipe la modernizó y nos metió en Europa. Luego llegaría la polarización con [José María] Aznar y ya no hemos parado... El Felipe González de Portugal ha sido Antonio Costa y, fíjate, mientras la inversión privada aumentaba allí un 45% en ocho años, en España lo hacía el 15%, tres veces menos. [Mirando a cámara]. Entonces, Yolanda [Díaz], ponte a copiar a Antonio Costa, o contrátale de asesor tú, Pedro [Sánchez], ahora que ha salido del Gobierno portugués. Y si el problema es de dinero, le pago yo. Pero , tráetelo a la Moncloa y pregúntale: «Oye, Antonio, ¿esto cómo se hace?» No es complicado, ya te lo adelanto. Consiste en hacer leyes normales, no negociando con un señor [Carles Puigdemont] que tiene algún problema psicológico... A mí me da mucha pena lo que está pasando. Conozco a mucha gente de la burguesía catalana y de la derecha catalana y les he preguntado: «¿Cómo podéis tener semejante representante? ¿A qué grado de decadencia habéis llegado para que alguien como Puigdemont os represente?»

**«La rentabilidad de la banca es del 0,5%, bajísima, y para llegar a ese 0,5% tiene además que poner mucha deuda, y eso la hace vulnerable. Tiene que ganar más y reducir su apalancamiento»**

P.- Para cerrar el capítulo laboral, ¿qué te parece la reducción de la semana laboral?

R.- Pues otro disparate. En el sector de la restauración no se puede y la mayoría de la gente empleada en oficinas no trabaja los viernes por la tarde, las 37 horas ya figuran en los convenios. [Mirando a cámara]. Yolanda, tú vienes de las Comisiones Obreras, ¿por qué suplantas con una ley lo que debería salir de un diálogo entre sindicatos y patronal? Eso es la negociación colectiva, Yolanda, que tenga yo que explicártelo a ti, qué has vivido y has cobrado un sueldo de la negociación colectiva... ¡Deja que los sindicatos y la patronal pacten la jornada! Hay empresas que van superbién, cuya productividad es altísima y dejan que los trabajadores funcionen por objetivos y no les miden las horas. ¿A ti qué te importa? Pero no, lo tienes que regular por ley. Y si alguien pacta trabajar de freelance y alcanza su objetivo en 10 horas y cobra el equivalente a un año entero de sueldo, ¿tú se lo vas a prohibir? Llevas un planificador soviético dentro,



Yolanda, y si la planificación no ha funcionado en Alemania, no va a funcionar aquí... Deja que sindicatos y patronal se entiendan. La negociación colectiva ya nos la cargamos con la reforma del PP del 2012 y ahora te la estás volviendo a cargar con tus decisiones unilaterales.

P.- ¿Por qué dices que se la cargó el PP?

R.- Porque el Gobierno impuso su reforma laboral sin la aprobación de los sindicatos, y eso no es negociación colectiva. Y ahora este Gobierno está tomando medidas unilaterales de espaldas a la patronal. En La economía no da la felicidad explico que la negociación colectiva es crucial, porque de ella dependen los salarios y la rentabilidad del capital, que son, junto con la tecnología, las dos variables determinantes del desarrollo económico. Entonces, deja que patronales y sindicatos se entiendan. Durante la pandemia cerraron un montón de acuerdos y el que alcanzaron después, para luchar contra la crisis energética, ha sido ejemplar: en vez de meter un shock de salarios en 2022 y hundir los márgenes empresariales, han diferido el golpe en tres años, sin que mediara para nada el Gobierno. Pero, claro, [Yolanda Díaz] tiene un problema, y es que en Galicia no le vota ni su familia. ¿Cómo va a liderar nada si no la apoyan ni en Ferrol, que es su tierra? [Mirando a cámara]. Dimite, Yolanda, y probamos con otro partido de izquierdas, o de extrema izquierda. [Volviéndose hacia mí]. Oye, llevo ya cinco dimisiones...



P.- Sí, te has cargado a parte del Gobierno y de la oposición, a Díaz Ayuso, a Beatriz Corredor...

R.- No me he cargado a nadie, yo solo recomiendo. La decisión de dimitir es suya...

P.- En eso consiste la democracia, en la posibilidad de cambiar a los gobernantes incompetentes.

R.- Esa parte de la alternancia yo creo que Pedro Sánchez no la ha pillado. A Aznar también le costó.

**«No se puede subvencionar el agua. El precio debe reflejar la escasez y, si a los agricultores no les llega, les buscamos rentas o apoyos por fuera, pero no subsidios el precio, porque eso es falangismo y peronismo y nunca funciona»**

P.- Y esa idea de que hay que limitar los beneficios, ¿qué te parece? ¿Ganan demasiado dinero los bancos y las energéticas?

R.- Déjame que hable antes de las empresas de distribución, que están en la picota por la revuelta de los agricultores. Cualquiera puede mirar sus cuentas, están en el

Registro Mercantil, que es público desde 1902. Y cuando tú coges sus beneficios, ves que suponen el 2% de todo lo que pagamos en el supermercado. Es mucho menos que en 2007, antes de la crisis, y el problema es que esa compresión de los márgenes se traslada hacia abajo y acaba llegando a los salarios. Ahora pasemos a los bancos. ¿Cuánto están ganando? Pues la rentabilidad del activo es del 0,5%. Eso es muy poco, las letras del Tesoro están dando el 3%. Y para llegar a ese 0,5% tienen que poner mucha deuda, y eso los hace vulnerables. Los bancos tienen que mejorar su rentabilidad y reducir su apalancamiento, ese es el modelo que les piden el BCE y el Banco de España, y nosotros nos dedicamos a criticarles.

P.- Porque ganan mucho dinero...

R.- ¡Pero es que vienen de quitarse las pérdidas que les provocaba la regulación y el propio BCE! Han entrado en un proceso de normalización, la rentabilidad de la banca es bajísima... ¿Y qué pasa con las eléctricas? «Se están forrando», dicen. Para empezar, no es verdad, porque los márgenes con la crisis del gas bajaron, pero aunque no fuera así, esos ingresos se reinvierten en placas y en molinos de viento. Y si queremos hacer la transición ecológica y energética, que yo sí quiero, deja que las compañías ganen dinero y lo reinviertan. Si me dijeras que es que Iberdrola está sacando el dinero para meterlo en un inmueble de la calle Jorge

Juan, yo sería el primero en pedir la dimisión de su presidente. Pero resulta que este señor [Ignacio Sánchez-Galán] cogió una compañía que hacía carbón, hidráulica y nuclear y la ha convertido en el líder mundial en renovables, y con tecnología e ingeniería españolas, tirando de un montón de proveedores locales y generando miles de empleos. ¿Cómo podemos decir que es un mal empresario? A un señor que está poniendo molinos en el mar del Norte y en Estados Unidos, que paga en promedio el triple del salario medio y que ha alumbrado un campeón mundial con tecnología española, lo que tendría que hacer este Gobierno es ir a verlo y decirle: «¿Cómo le puedo ayudar? ¿Cómo le apoyamos con los Next Generation?». En eso es en lo que deberíamos estar...

**«El Consejo de Ministros está lleno de urbanitas que viven alejados de los problemas del campo. No puede tardar 24 meses en pagar las indemnizaciones por los daños del lobo. Y si no, que se vayan ellos a Cabrales a hacer queso y que les mate un lobo 15 ovejas»**

P.- Ya lo último, José Carlos, el agua y la agricultura. ¿Qué hay que hacer ahí?

R.- He dirigido un foro de economía del agua en Alcalá desde 2015 y lo que ahora cuentan los medios lo llevamos diciendo nosotros desde entonces. Avisamos de que iba a haber una sequía y ha llegado. No era difícil, porque las sequías son cíclicas y el cambio climático se está acelerando. En esto último, España puede aportar poco, pero la falta de agua es un asunto local, con muchas ramificaciones, pero con un gran problema que se llama «precio». En la costa de Levante tienen el trasvase Tajo-Segura y el hectómetro cúbico les sale por 19 céntimos, que es la misma cantidad que se les cobraba cuando murió Franco. En los 40 años transcurridos desde entonces, el IPC se ha quintuplicado y la renta de los agricultores de la zona se ha multiplicado por siete o por ocho, pero el precio es el mismo que en 1975. Y como los de Castilla-La Mancha no mandan más agua, porque no les queda, han hecho otro trasvase desde el Júcar, pero cuesta 55. Y la desaladora de Torrevieja todavía es más cara, un euro y pico. Entonces, lógicamente, los agricultores dicen: «Yo quiero el Tajo-Segura», pero no puedes subvencionar el agua. El precio debe reflejar la escasez y, si a los agricultores no les llega, les buscamos rentas o apoyos por fuera, pero no subsidies el precio, porque eso es falangismo y peronismo y nunca funciona. ¿Por qué se resolvió tan bien la crisis del gas en 2022? Porque se dejó que el

precio reflejara la escasez y los europeos redujimos el 30% nuestro consumo de gas y no hubo que racionarlo en invierno. Fue todo lo contrario de lo que se hizo en 1973, cuando el petróleo se disparó y Franco no trasladó a los surtidores la subida y esta se fue acumulando hasta que Suárez no tuvo más remedio que liberar los precios y la inflación se desbordó. ¿Vamos a volver a cometer los mismos errores? Uno puede tropezar con la misma piedra, porque somos humanos, pero [mirando a cámara] Teresa [Ribera], no puedes enamorarte de la piedra. Entonces, no planifiquéis, por favor. Yo entiendo que el mercado tiene sus limitaciones, las he contado todas en mis libros, pero gestiona mejor la escasez que la planificación.

P.- Y a los agricultores ¿qué les dices?

R.- Mi abuelo era agricultor y yo me subía al tractor y la cosechadora, quiero decir que empatizo con ellos. Toda esa comprensión de márgenes y de país low cost que hemos creado ha llevado el campo a una situación insostenible, porque es allí donde están la mayor parte de los salarios precarios, y tienen por ello todo mi apoyo. Dicho esto, hay que reconvertir el sector y reducir cultivos, para darles una transición a una pensión digna, como hicimos con los mineros. Pero ese objetivo difícilmente se va a alcanzar desmantelando la Agenda 2030 y exigiendo más agua. «¡Es que tenemos unos derechos históricos!», dicen, y los derechos están muy bien, pero no hay agua y habrá que empezar a repartirla.

P.- ¿En qué consistiría esa reconversión?

R.- Hay que llevar a cabo procesos de concentración, mejorar la eficiencia de la agricultura y querer mucho a los que nos dan de comer, a los ganaderos, a los pescadores. El Consejo de Ministros está lleno de urbanitas que viven alejados de los problemas del campo. Por ejemplo, mi familia paterna es del occidente asturiano y hay un cabreo con el lobo tremendo. Yo no estoy por acabar con el lobo, pero es un depredador carroñero, mata sin control y, si pilla un rebaño de ovejas, se las carga a todas y luego se come una o dos. Y es verdad que te indemnizan, pero tardan 15, 20 o 30 meses. Yo estoy por la biodiversidad, pero la gente que vive en el campo ha adquirido la costumbre de comer tres veces al día y hay que hacer compatibles los intereses de todos: el agricultor, el lobo, el oso, la transición energética, la Agenda 2030... Lo que no comparto son posiciones fundamentalistas y escolásticas sobre el cambio climático y el animalismo, como las de la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, que está haciendo un daño enorme con las barbaridades que va diciendo. Yo no digo que no tenga razón cuando dice que hay que acabar con la tauromaquia, pero ¿qué haces con las ganaderías de toros bravos? ¿Cuál es el plan? Primero diseñas la reestructuración y luego decides si cierran las plazas o no. Yo no estoy a favor, pero, bueno, es una decisión democrática. Tampoco puedes decir que vas

a proteger al lobo y extender su mancha y tardar 24 meses en pagar las indemnizaciones. [Mirando a cámara]. Vete tú, Teresa, a Cabrales, vete a hacer queso y vivir al límite de su venta y que te venga un lobo y te mate 15 ovejas. ¿Quieres proteger al lobo? Yo también, pero paga en tiempo y quita la burocracia.

P.- Bueno, creo que has estado a la altura de tu reputación de cañero...

R.- Lamento las palabrotas, pero déjame que acabe en positivo. La primera idea es que nunca antes había sucedido que tuviéramos una energía más barata que nuestros socios europeos y, si lo aprovechamos, va a suponer un choque brutal de demanda y de empleo. La segunda es una frase del historiador griego Heródoto: «Tu estado de ánimo es tu destino». Yo entiendo que los españoles hemos dejado de creer y estamos cargados de razones para no creer, pero si nos convencemos de que nuestro futuro es ilusionante, lo volveremos a conseguir. Yo confío plenamente en este país y en esta sociedad, aunque me cabree, y cambiando muy poquitas cosas, volveremos a funcionar.



El purgatorio

## Pilar Rahola: «Feijóo es más listo de lo que parece»

La antigua diputada de ERC, cercana a Puigdemont, asegura «lo mejor que le podría pasar al PP es que la amnistía saliera»

**Carlos Padilla**

@carlospadilla\_3

Publicado: 04/03/2024

Sus años dorados como tertuliana hace tiempo que se acabaron, pero no se le pierde la pista a Pilar Rahola (Barcelona, 1958). Porque lo que dice es síntoma de lo que piensa buena parte del sector independentista catalán. Ejerció como periodista, aunque ahora destaca su ocupación de filóloga, y «opinadora» en medios catalanes. Se define como nacionalista defensiva, que no independentista, «si Cataluña tuviera Estado, yo no sería nacionalista para nada».



## El purgatorio de Pilar Rahola

PREGUNTA. – Pillamos a Pilar Rahola por Madrid, al que veo que le gusta mucho la ciudad es a Gabriel Rufián, no sé si comparte mi sensación.

RESPUESTA. – Bueno, Rufián se gusta mucho a sí mismo. A partir de ahí, donde esté, le gusta. Pero Madrid es una ciudad fascinante. Y estuve muchos años viniendo aquí como diputado, o sea que sí le tengo un cariño especial y además acumulo muchos amigos. Madrid es una ciudad como toda gran ciudad, muy compleja, muy variopinta, con muchas aristas. Es cierto que a mí me gusta el mar, esa es la parte que aquí falta.

P.- Si ven a Pilar Rahola por las calles de Madrid, ¿le dicen algo los ciudadanos?

R.- Depende, hay gente que te saluda con mucha normalidad y hay gente que te dice «¡Viva Franco, vivan los toros!». Esto me ha pasado, me divierte bastante.

P.- Siempre preguntamos por la fe en el purgatorio, aunque sé que Pilar Rahola no es creyente.

R.- Soy creyente en los que creen honestamente, es decir, soy una racionalista. A mí me interesa mucho el tema de Dios, y he participado en muchos debates religiosos entre la creencia, la no creencia. A diferencia de muchos ateos o agnósticos,

nunca he tenido una mala relación con la religión. Lo que pasa es que no me puedo hacer trampas al solitario, es decir, el racionalismo me impide creer en una trascendencia o una vida más allá de la muerte.

Pero cada vez que he tenido al lado alguien creyente en momentos muy íntimos, muy fuertes, ahí sí que puedo ver a Dios, pero no voy más allá. Pero no me molesta porque yo creo que uno de los grandes errores de la Ilustración fue creer que la razón estaba por encima de la fe. Ni la razón ni la fe nos han dado buenas noticias. La razón ha traído la bomba atómica, guerras brutales, la fe ha traído guerras religiosas, ha traído inquisiciones. Con lo cual, al final y nos deberíamos dar la mano entre la razón y la fe, porque el misterio de la vida es tan complejo...

P.- Algunos dicen que Dios en Cataluña es nacionalista porque ven que hay una parte, no sé si importante o no, del clero catalán muy próximo al nacionalismo.

R.- Quizás lo veis desde fuera extraño, pero en Cataluña es bastante normal que la sociedad civil, también la sociedad religiosa, defiendan la identidad y la cultura catalanas. Y en las épocas del franquismo la Iglesia católica fue bastante antifranquista. De hecho, Franco, incluso el abad de Montserrat, cuando visitó Montserrat, se negó a saludarlo. Es decir, que sí que hay

una relación, pero tiene que ver con los derechos fundamentales y con la cultura catalana. Ahora, que Dios sea nacionalista, Dios es un concepto trascendente, cada cual lo verá de su manera. Y en ese lío no me metería, que además es un lío de los creyentes.

P.- Y después también hay otros que afirman que Puigdemont es el mesías de Cataluña. O sea, es como el hombre enviado para salvar la tierra.

R.- No he oído nunca esa frase tan estúpida. Carles Puigdemont es un político democrático, muy resiliente, con posiciones muy fuertes que lleva siete años resistiendo a un Estado bastante depredador que lo ha perseguido por todas partes. No ha conseguido cazarlo, por tanto, es un señor muy interesante.

P.- Pilar Rahola fue diputada de ERC en dos legislaturas, aunque después creo que viró un poco y se fue para el lado más centroderecha.

R.- No, es que ideológicamente Esquerra Republicana era un partido mucho más centrado que ahora y siempre he sido una persona en muchos aspectos conservadora. Llega un momento en que de verdad me resultan muy pesadas las etiquetas. Yo soy de izquierdas en derechos civiles, desde siempre. Por ejemplo, fui la primera que llevó la eutanasia al Congreso de Diputados.

He luchado por los derechos de la mujer, los derechos gays, es decir, lo que sería la etiqueta clásica de izquierdas. Pero luego tengo posiciones en términos económicos más liberales.

Luego, en algunos temas como la familia o la relación con la religión, soy conservadora, para algunos ya soy una facha. Y luego si hablamos de Palestina e Israel directamente me expulsan. Con lo cual para la derecha española soy lo peor de lo peor porque soy una indepe irredente y para la izquierda soy lo peor de lo peor porque soy conservadora en muchos temas. Al final, ¿quién soy? Soy alguien que se hace preguntas y tiene respuestas, algunas propias. Basta ya de tantas etiquetas, porque al final lo que ocurre es que de golpe pensamos todos igual. Hay gente que nos movemos en arenas movedizas que oye, yo me atrevo a pensar diferente en temas que quizá mi corriente ideológica me obligaría a pensar distinto. No me da la gana.

P.- Hace poco ha vuelto a TV3, en una entrevista con Pilar Eyre, ¿le han levantado el veto?

R.- Creo que se equivocaron (ríe).

P.- ¿Cómo es esto que de repente dejaron de contar con usted?

R.- Esto es Esquerra Republicana. Esquerra mantiene unas posiciones muy duras de censura en TV3 y especialmente con gente

independentista, porque al final es el paquete ideológico que puede complicarles la vida electoral. Y yo les he dado mucha caña, también se le ha dado a Junts, aunque en realidad yo he conseguido después de los años, tener un estatus de libertad muy considerable y la verdad es que Junqueras no me gusta. Pero si me gustara también lo diría, pero no me gusta. Con lo cual eso les pone muy nerviosos, entonces TV3 te pone la cruz.

P.- ¿Pilar Rahola es independentista desde siempre?

R.- No soy independentista, soy nacionalista, pero nacionalista defensiva. Es decir, si Cataluña tuviera Estado, yo no sería nacionalista para nada. A mí no me gusta el nacionalismo de Estado, pero en el momento que tú tienes la impresión o la convicción de que tu seña de identidad, tu idioma, tu cultura, tu identidad está en peligro o está en riesgo, defiendes esa nación porque defiendes una identidad. La independencia es un método. Es decir, si mañana pudiéramos entendernos como nación en una relación de igualdad con otras naciones en España, si hiciéramos una Suiza me quedaría tranquila. El independentismo es un método, es una fórmula política. Sí que me define la defensa de mi nación.



Pilar Rahola, durante la entrevista - Víctor Ubiña

P.- Empezamos por lo más inmediato de estos últimos meses, la Ley de Amnistía, que de momento se encuentra en chapa y pintura, después de que Junts dijese que de momento no y la tumbase en el Congreso. Y como Pilar Rahola tiene buena relación con la cúpula de Junts, entiendo que también tiene buena información sobre cómo va la negociación, o al menos cómo la ve.

R.- Cómo va, no me corresponde a mí decirlo. La veo bien. Es decir, Junts no puede permitir de ninguna manera por un compromiso electoral y porque las promesas que ha hecho públicamente a la gente que lo ha votado son muy rotundas, que es que el pacto con Pedro Sánchez implicaba el fin de la represión y todos aquellos que habían estado en procesos judiciales se iban a casa. Este fue el pacto. Si no, Sánchez no sería presidente.

Es decir, uno puede estar de acuerdo o no con la amnistía, pero lo que firmó Pedro

Sánchez con Carles Puigdemont fue que habría amnistía. Las amnistías no están medio embarazadas. O son completas o no son. Tú no puedes hacer una amnistía y dejar 100 personas afuera, que es cómo estaría la ley tal como la plantean. Pero además, de golpe aparece «no, el terrorismo no estará, no, este otro no estará». No, oigan ustedes, en ninguna legislación de ninguna democracia liberal hay excepciones. La amnistía es una tabla rasa, es un papel en blanco.

Tú has cometido unos delitos o presuntos delitos y la amnistía te lo saca. La amnistía del 77, amnistió crímenes de la dictadura. Entonces, de golpe sacar desde la chistera que habrá excepciones, esto Junts no lo va a comer porque no se lo puede permitir, porque nadie entendería que 100 personas se quedaran fuera de la amnistía y por eso votó que no. Previamente había avisado mil veces al Partido Socialista de que no se votaría eso. Y el PSOE, que tiene ese punto de prepotencia, de chulería que una vez tiene el poder, piensa que ya todo va bien, aguantó, y le fue mal. Y ahora creo, y más después del estudio que ha hecho la Comisión de Venecia, que ahora irán a tienen que ir, que es la amnistía completa.

P.- Le pregunto a Pilar Rahola porque sé que tiene conocimiento, ¿Tiene miedo Carlos Puigdemont de que el PSOE, de que Pedro Sánchez, como ha hecho con otros socios, le engañe o le dé gato por liebre?

R.- No sé qué miedo tiene Puigdemont que te lo diga él, pero si te da la entrevista. Pero es evidente que como mínimo, en los sectores del catalanismo político y también del nacionalismo catalán, tenemos una amplia experiencia de las mentiras socialistas. El PSOE miente mucho. Creo recordar que una vez escribí que Zapatero era el hombre que mejor sonreía cuando mentía, ahora quizá le pondría Pedro Sánchez.

Sánchez, hace aquello que llamábamos el cepillo de Tarradellas. Eso es una metáfora que inventó Tarradellas, él decía que los catalanes llegamos a Madrid con nuestra carterita de reivindicaciones y de golpe nos abren la puerta del Ministerio, y nos dicen «hombre, amigo, ven, ven, siéntate», y te sacan un cepillito que hay en un cajón y te cepillan y tú te vuelves a Cataluña cepillado y muy contento, pero sin nada en el bolsillo. Esa es la técnica socialista en España.

P.- ¿Esto es lo del «Espanya ens roba»?

R.- No, eso es el jugar a envolverte, y luego a estafarte. Y las estafas socialistas han sido históricas desde siempre. De manera que, claro, es evidente que el miedo a que Pedro Sánchez no cumpla está. Por eso Carles Puigdemont, en su rueda de prensa, cuando habló del acuerdo, dijo «Los pactos tienen que ser con papeles firmados y contrastados». Firmaron una investidura dos partidos políticos y dos fuerzas que no



confían la una con la otra. Es un pacto, pero no es un pacto de confianza, es un pacto de papeles escritos. Y cuando fallan, Y han fallado a la amnistía se les vota que no.

P.- Esto que dice el PSOE viendo que la amnistía es como la fase final para llegar a la convivencia o la reparación de la convivencia entre Cataluña, ¿Esto se lo cree alguien?

R.- Retórica socialista, la compran ellos y se la venden ellos. Pero es evidente que hay un conflicto en Cataluña que no está resuelto y no se resuelve con una investidura y una amnistía. Claro que no, es decir, pensar que Puigdemont, y no solo Carles Puigdemont, es que no hay que olvidar que votaron 2 millones de personas en Cataluña, que todo un Estado buscaba unas urnas y no las encontró. Lo que ocurrió en Cataluña fue muy importante y eso continúa existiendo. Es decir, años después puede que la gente esté desanimada con el independentismo porque no culminó.

Puede que están enfadados con los líderes, pero no han dejado de ser independentistas y una inmensa mayoría. Por tanto, es evidente que ahí hay un conflicto que ahora está en standby, pero que estallará en algún momento o se planteará de nuevo, quizá con otra formulación, quizá de otra manera, pero es evidente que está ahí. La cuestión catalana no ha desaparecido y por mucho que diga Pedro Sánchez no va a

desaparecer. Sánchez no ha hecho un pacto para que de golpe el mundo sea feliz. No, hay un problema, y desde luego, Puigdemont no va a dejar de ser independentista. Es decir, no va a dejar de querer un Estado propio porque haya firmado una investidura con Sánchez.

## **«Existe miedo en el independentismo a que Pedro Sánchez no cumpla»**

P.- ¿Y la única manera de acabar con ese supuesto conflicto es el referéndum u otra vía de votación?

R.- Las naciones, normalmente y los pueblos, lo que hacen es votar en referéndum. Eso sería lo razonable, ciertamente sí. Y es algo a plantear.

P.- ¿Pilar Rahola cree que el siguiente punto, después de la aprobación de la amnistía, sería ese referéndum no vinculante?

R.- Es un tema que está sobre la mesa, es un tema, perdón, que no me extrañaría que estuviera sobre la mesa.

P.- (ríe)

R.- No, no he tenido lapsus. Lo digo porque es evidente que este es un tema fundamental. Lo que ocurre es que de momento estamos encallados en la amnistía. Es que igual no pasamos de aquí,

vete a saber. Es que igual se vuelve la amnistía y no hay acuerdo y se rompe el pacto. Podría ser. Es decir, no hagamos especulaciones. Ahora que Junts en algún momento planteara un referéndum, o igual también Esquerra o los de Bildu. Es que hay temas nacionales de naciones históricas en España que no están resueltos y se resuelven por las urnas.

P.- ¿Entiende Pilar Rahola, a quienes nos oponemos completamente a esta ley de amnistía, porque vemos una aberración en ella? Una ley elaborada en buena parte por los que están fugados de la justicia para exonerarse de ella, para librarse de pasar por un tribunal.

R.- Esa es la retórica de la derecha reaccionaria.

P.- Creo que es la realidad.

R.- En cualquier caso, esa es tu mirada de la realidad, no la mía.

P.- Que Carles Puigdemont está fugado de la justicia es una evidencia.

R.- No, para nada. Él ha ido siempre que lo ha llamado. Estuvo con la justicia en Alemania, lo estuvo en Bélgica, en Italia.

P.- Hablo de la justicia española.

R.- Porque no confía en ella, porque cree que es ideológica. Pero si fuera un fugado se habría ido a un país que no tuviera extradición o que no pudiera enviarle una euroorden. Él se fue a Bruselas, a Bélgica, y en Bélgica, cada vez que el juez le ha dicho que hay una orden, se ha ido allí con su abogado y ha ganado a España. Ganó en Alemania, en Alemania, estuvo en la cárcel y lo aceptó. Y oye, cuando iba con coche pasando por Alemania, sabía que lo podían detener. Y no se fugó, no se escondió. Nunca se ha escondido de la justicia.

Ahora lo que no se ha ido es con Llarena, porque considera que Llarena es un justiciero, por tanto, que es un juguete patriótico, ideológico. Tú dirás que no es cierto. Tú dirás que el Estado de España es un Estado de derecho. Y él te dirá que no. En algunos derechos fundamentales no lo ha sido. Bueno, son dos miradas de la realidad. Pero el hecho es que Puigdemont ha ganado en Bélgica, no lo han extraditado. En Alemania no había rebelión, en Italia no lo extraditaron, y ahora también le han hecho pan y pipas a la justicia española en Suiza. Algún problema tiene la Justicia española que no la compren en Europa.

**«Puigdemont no va a dejar de querer un Estado propio porque haya pactado una investidura con Sánchez»**

P.- Sigo manteniendo que Puigdemont es un fugado de la justicia, ya sé que no llegaremos a un acuerdo Pilar Rahola y servidor.

R.- También hay los que decís lo del maletero, que no es cierto. Él se fue tranquilamente con su coche.

P.-No he dicho nada de un maletero.

R.- Pero como es algo que es Esperanza Aguirre me lo repite cada vez que me ve, y sabe perfectamente que miente. Porque además Puigdemont ha explicado cómo salió, y lo hizo con el pasaporte. No había ninguna orden de detención, no había nada. Es decir, la orden de detención se da cuando él ya está en Bruselas, con lo cual salió tranquilamente. Y además por la frontera, sin ningún tipo de problema con su carita puesta.

Quizá ahora estáis empezando a descubrir a Puigdemont, sea cual sea el color ideológico, pero durante años ha habido una campaña de deshumanización de su persona que ha llegado a unos límites terroríficos de caricatura. De maltrato a la imagen de un político que puede no gustarte, pero que es un político serio y que se la ha jugado porque oye, irte al exilio, irte fuera de España sabiendo que todo un Estado quiere detenerte con lo que ello significa, es tener unas ciertas agallas. No es cualquier cosa.

P.- ¿Es normal que los beneficiarios de la ley que están haciendo, esa ley de amnistía, la estén ahora mismo negociando?

R.- Veo normal que en un pacto político se pacte una ley y que, claro, cada una de las partes tenga interés en esa ley. Y me parece normalísimo.



Pilar Rahola posa en la sede de THE OBJECTIVE - Víctor Ubiña

P.- ¿Entiende que hay muchos ciudadanos que vemos que lo que va a suponer esta ley es un acto de desigualdad entre españoles?

R.- Desigualdad. ¿Por qué? Hay un conflicto político que creó un problema de represión importante y se tiene que resolver políticamente. El tema catalán tiene que volver a la política y salir de los juzgados. Los conflictos territoriales no se resuelven en los juzgados, se resuelven en la política, se resuelven o se complican, es igual, pero esa es la política. Y lo que hace Puigdemont y lo que hace Pedro Sánchez, y esto lo hace

bien, es sacar el tema catalán de los juzgados y llevarlo a la política. Que haya ciudadanos que estén en contra, claro que sí, por supuesto, lo puedo entender.

P.- Ciudadanos también de izquierdas.

R.- Sí, bueno, depende de cuál es de izquierdas, porque hay algunos que me parece que en fin, no sé, si hablas de los Pajes son más nacionalistas que otra cosa. Hablando de nacionalismo, hay un nacionalismo español que este sí que es irredento, pero en cualquier caso entiendo que mucha gente esté en contra. También te diré algo si me permites, lo mejor que le podría pasar al PP es que la amnistía tirara adelante y se suavizará todo este conflicto. ¿Por qué no? De hecho, cuando Feijóo deja caer aquello del indulto, en el fondo está abriendo la puerta.

P.- Al final, cuando decía esto de la retórica derechista que me adjudicaba a mí, al final yo no dejo de decir lo que era la retórica del Partido Socialista de hace de antes de julio.

R.- Es problema suyo, han cambiado

P.- Entonces, en lugar de retórica derechista o no derechista, esa era la retórica que había antes. Antes de que el PSOE diese el giro que ha dado.

R.- El PSOE en el tema catalán es más patriota español que otra cosa. Lo que sí yo

creo que en el tema cuando se habla de Cataluña no hay derechas de izquierdas o no lo ha sabido hasta hace poco, ha habido unas posiciones de defensa del Estado que son perfectamente comprensibles ante lo que era un reto tan importante, un reto territorial como era el tema catalán. Y entonces ahí el PSOE ha actuado como nacionalista español y me parece normal.

No, no me parece extraño. No me escandaliza que después, por cuestiones de circunstancias y de intereses, ha cambiado de opinión, pues bienvenido al club. Pero al final la política tiene que ver con eso. Es decir, el PP también ha cambiado de opinión un montón de veces. El PP hacía le hacía campaña contra el catalán y después Aznar hablaba en catalán en la intimidad. El PP, es el que hace el pacto del Majestic. Es decir, al final si vemos la hemeroteca, buf, no queda nadie libre.

## **«El referéndum no vinculante no me extrañaría que estuviera sobre la mesa de negociación»**

P.- ¿Qué sabe Pilar Rahola sobre los contactos del Partido Popular con Puigdemont, con Junts?

R.- Sé lo que pienso, lo que sé, me lo callo. Lo que pienso es que Feijóo que es un hombre hábil, sabe que el PP no puede quedarse atado con VOX. Que necesita



capacidad porque el PP no tiene nadie con quien pactar nada. Se ha quedado tan a la derecha que está perdiendo el centro porque Vox lo estira hacia la derecha. Debe imaginar que algún hilillo de contacto tiene que necesitar con el espacio central ideológico que representan PNV y Junts. Es decir, en el Congreso de Diputados no hay derecha e izquierda. Hay derecha, izquierda y un centro que es el que representa Junts.

¿Qué creo que hace Feijóo? Mantener esos hilillos de contacto que no son lo que en algún momento se han dicho, pero que están abiertos porque habrá leyes que habrá que pactarse. Veremos qué pasa, porque quizá un día hay una moción de censura, veremos qué pasa. Eso no significa que no se haya pronunciado sobre ese tema, pero entiendo que Feijóo haya abierto un agujerito, no una ventana, un agujerito, eso sí. Y que en algún momento el indulto estuvo sobre la mesa, sí.

P.- Hablábamos antes de la convivencia con Pilar Rahola. En el PSOE, Pedro Sánchez dice que la convivencia en Cataluña ha mejorado muchísimo.

R.- Nosotros estamos bien, es que no tenía que mejorar nada. Estaba muy bien. Que haya un problema político que nos haya sacudido como nación no significa que haya un problema de convivencia. Es que aquí nos ponemos histéricos muy rápidamente.

Hay un conflicto también político en Escocia y no hay un problema de convivencia. Los problemas políticos se tienen que resolver, repito, por la vía política.

P.- ¿No había tensión en Cataluña en los años más duros del procés?

R.- Había mucha tensión por la presión de los medios españoles que estaban en permanente bombardeos, de los del mundo mediático español, muy madrileño. En un foco muy de prensa de Madrid que llegó a criminalizar muchísimo todo ese proceso. Y no ayudó, desde luego. Pero las familias hemos continuado haciendo las Navidades y teniendo amigos de todos los colores, amigos que han votado que sí, otros que no y otros que estaban en contra.

P.- Me refería al asunto de la desigualdad que puede generar la ley de Amnistía, porque después esto siempre da cancha a comentaristas políticos y analistas políticos. Y ahora, con el tema de Ábalos, y su marcha al Grupo Mixto, dicen es «José Luis, lo que tienes que hacer ahora que te has ido al Grupo Mixto para el voto de los presupuestos, tú exige una amnistía para ti, para Koldo, y para quien haga falta»

R.- Me parece una sandez eso. Ábalos creo que está jugando otra guerra, Ábalos está muy herido por el papel que ha tenido el PSOE con su caso y que hace una resistencia numantina y manteniéndose en el escaño.

Lo que le está diciendo es estoy aquí, tengo mucha información, cuidado con lo que haces. No creo que sea tanto una amnistía en un hombre que por otro lado no está ninguna instrucción judicial. Yo creo que hay responsabilidad política, de momento.

P.- Me pongo en la piel de Ábalos, y diría «joer, me echan del PSOE por nada, o sea, por no estar imputado, ni estar investigado siquiera. Y están negociando con una persona que...»

R.- (cortando la pregunta) Creo que previamente Ábalos tiene que preguntarse cómo es posible que a un segurata de una discoteca y chófer suyo lo elevó a categoría de asesor. Y cómo es posible que esa empresa que no existía de golpe existió y empezó a cobrar millones y de que como unas comisiones en un tema tan sensible como el confinamiento y etcétera. Esas son las preguntas que tiene que hacerse.

## **«Esquerra tiene una censura muy fuerte en TV3 especialmente con independentistas»**

P.- Aparte de esas preguntas de entiendes que se la puede hacer y decir están negociando con Puigdemont que pesa sobre negociando, por ejemplo, las investigaciones sobre la presunta malversación. Y yo que no he hecho nada, que mala pata que me echan del PSOE.

R.- Es que el planteamiento es otro. El planteamiento no es mira, Sánchez está pactando. No, es Sánchez tiene la presidencia porque ha pactado, sino no tendría la presidencia. De manera que lo que tiene que recordar a Ábalos y todos los socialistas es que ellos han querido tener la presidencia de España y eso tenía un coste.

P.- Dentro de la bicefalia que tiene el independentismo. Por un lado Puigdemont y por otro lado, el otro líder es Oriol Junqueras. ¿Por qué a Pilar Rahola no le gusta nada Junqueras?

R.- Creo que él durante los tiempos en que tuvo capacidad de pactar con los socialistas, rebajó sus perspectivas hasta cotas para mí vergonzantes. Se puso el lomo, lo cepillaron bien y al final prácticamente dio gratis et amore los votos del independentismo al PSOE. Es decir, tú puedes estar de acuerdo o no con Puigdemont, pero ha hecho valer sus votos.

La prueba es el debate tenemos con la amnistía. ¿Por qué Junqueras en la moción de censura, en los presupuestos o las investiduras anteriores, no pidió la amnistía? ¿Por qué? Es algo que no entiendo. Y es ahí donde a mí no me gusta Junqueras. Me parece que Junqueras se acobardó y no tuvo capacidad de hacer alta negociación política y por eso soy crítica y no me gusta nada el gobierno actual en Cataluña.

P.- Si hay algunos que desde fuera del independentismo le damos a Oriol Junqueras y a otros tantos un valor político por encima de Puigdemont. Porque si se quedaron aquí en España.

R.- ¿Y eso es un mérito?

P.- Para mí sí. Se sometieron a la justicia española y afrontaron las consecuencias judiciales que tuvieron. Para mí sí es un mérito personal.

P.- Quiero recordar tres cosas. Primero, el pacto del Gobierno era que se iban todos. Junqueras estuvo en las reuniones donde se pactó que todo el gobierno catalán se iría para crear un gobierno fuerte en el exilio y que la causa catalana se pusiera en el corazón de Europa. Quien rompe el pacto de entrada y finalmente se queda es él y el resto que se asustan. Es decir, la decisión de irse o no irse tuvo que ver con el miedo. Y los que se quedaron fueron los que tenían miedo porque no sabían qué significaba, porque irse significaba abandonar las familias, tener la persecución del Gobierno español, y de la policía española, enfrentarse a unas justicias europeas que nadie sabía cómo funcionarían y todo era muy incierto. Y Puigdemont lo mantuvo. Puigdemont y Toni Comín y otros, lo mantuvieron.

Y Junqueras decidió que no lo veía claro. Y se quedó. Lo cierto es que sí, que como mínimo el pacto era irse y se quedaron. Entonces, a partir de ahí la cárcel es dura. Y

en eso no tengo ninguna duda, y mis respetos a todos los que estuvieron en la cárcel. Pero de la cárcel sales. Del exilio, no sabes cuando sales, no sabes si esto puede durar un año o puede durar 20 años. Por tanto, la incertidumbre es mucho más grande.

Pero después tú ponte en la piel de un Puigdemont que se va a la justicia alemana y lo primero que hace Alemania es meterlo en la cárcel en Alemania. ¡Cuidado! Y tú no sabes si vas a ganar o no. Es decir, si hubiera tenido miedo, te repito, se habría ido, no sé, a la República Dominicana y allí habría plantado la bandera. Se quedó aquí en Europa, en el corazón de Europa, en la Unión Europea. Decir que eso es un acto de cobardía, decir que respeto más a los que se quedaron...

P.- Me parece que es más cómodo estar en Waterloo en una casa que estar en una prisión.

R.- No lo es, tú no sabes lo que significa vivir fuera de tu familia, de tu tierra, de tu gente. Enfrentarte a un montón de justicias. Por favor, puedes estar de acuerdo o no, pero que Puigdemont los tiene cuadrados me parece evidente, y como todos los que hicieron el proceso, porque ahí también pongo a Junqueras y también pongo a los Jordis y pongo al resto. Es decir, hubo una gente, unos líderes catalanes que hicieron un acto político con mucho coraje.



La antigua diputada de ERC, Pilar Rahola, posa para las cámaras de TO - Víctor Ubiña

P.- Ahora, entiendo a buena parte del independentismo catalán. Entiendo que gente como Pilar Rahola esté en estos momentos, no sé si más confiado por aquello de que el PSOE siempre que dice que esto es una línea roja, después pasa.

R.- No lo sé, creo que depositar confianza en la palabra del PSOE es pedirle algo muy sagrado a cualquier ciudadano. Ah, pero que estos temas tendrán que abrirse con el PSOE o con el PP, en algún momento, seguro. Y el PP también los va a abrir. Bueno, es decir, la política no es una religión, no podemos tener dogmas de fe. Lo que estamos haciendo tú y yo ahora, que es hablar, tiene que ver también con la política. Tú tienes unas posiciones, seguramente en algunos temas fijadas o muy claras, o crees que las tienes muy claras y yo también. Pero hay un terreno común donde podemos entendernos. Ese terreno común, eso tenemos que estar en política. Lo que no podemos resolver los conflictos es con jueces, con togas, con persecuciones.

P.- Eso es diferente. Porque es si Carles Puigdemont proclama la independencia de un territorio que es parte de España, eso si se tiene que llevar a los juzgados. Porque si se usa dinero público para poner una urna en un colegio sabiendo que eso es ilegal, entiendo que si se tiene que judicializar, si queremos hablar en ese término.

R.- No, las urnas no costaron dinero y de hecho no tuvieron manera de poder demostrar. Lo que contaron es que, por ejemplo, en todo el proceso de informatización de las escuelas lo achacaron al proceso catalán. Entonces, claro, ahí hay dinero. Mira España es un concepto, puede ser un concepto trascendente, hablábamos de Dios hace un momento o un concepto político. Sí, es un concepto trascendente. Bueno, con la Iglesia hemos topado. Sí, ese concepto político puede ser modificable, cambiante, no es eterno. España no existía hace mil años. Pero con lo cual, oye, calma.

R.- Hay algo que no entiende buena parte de Cataluña, en que esto de que España puede ser un concepto cambiante, por supuesto. Ahora bien como español yo tendré que votar dónde empieza y dónde termina mi país.

R.- Ese es un concepto de conquista. Tiene que ver con que España se creó desde un concepto de conquista de Castilla. Y nosotros continuamos pensando que hemos sido una nación histórica con más de mil



años de historia y que tenemos derechos nacionales. Entonces, a partir de aquí no nos vamos a entender. Para ti España es un concepto unitario. Para mí nació de una derrota de 1714 y queremos recuperar los derechos institucionales que perdimos y que dominó Castilla. España se hizo desde Castilla y por eso hablamos que el idioma único es el español.

P.- Este es un país descentralizado, donde Cataluña tiene su autogobierno como el País Vasco como Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia.

R.- Y como Melilla. Una provincia más del imperio.

P.- Una comunidad autónoma, Pilar Rahola. Si le parece cerramos con unos nombres. Carles Puigdemont.

R.-Resiliente

P.-Mariano Rajoy.

R.- El despistado que no lo era.

P.-Isabel Díaz Ayuso.

R.- Una populista.

P.- Gabriel Rufián.

R.- Rufianea.

P.- Jordi Pujol.

R.- El político más importante del siglo XX en Cataluña.

P.- Miriam Nogueras, la portavoz de Junts en el Congreso.

R.- Una guerrillera de la palabra.

P.- Pedro Sánchez.

R.- Un mentiroso.

P.- Alberto Núñez Feijóo.

R.- Es más listo de lo que parece.

P.- Noto que a Pilar Rahola le cae mejor Feijóo que Sánchez.

R.- Feijóo no me ha engañado, Sánchez muchas veces.

## Opinión

# Montero y Sánchez lo sabían todo

«Existen sobrados indicios que apuntan a que la ministra de Hacienda y el presidente del Gobierno lo sabían todo de la trama a 11 y 13 de julio de 2021»



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero | Ilustración de Alejandra Svriz



**Ignacio Ruiz-Jarabo**

@i\_ruiz\_jarabo

🕒 Publicado: 07/03/2024

Así se deduce claramente de una lectura pausada y detallada del contenido del informe que el pasado 2 de febrero remitió la AEAT —en concreto, la ONIF— al Juzgado de Instrucción nº 2 de la Audiencia Nacional. Arranca el citado informe exponiendo que en enero de 2020 la sociedad Soluciones de Gestión presentó en la Delegación de la AEAT de Aragón su declaración anual de IVA en la que solicitaba la devolución de cuotas del impuesto que la empresa había ingresado en el organismo

tributario durante 2019. Como se sabe, la AEAT no devuelve un euro sin comprobar la procedencia de devolverlo por lo que decretó la correspondiente comprobación, en principio rutinaria. Y ahí empezó todo.

El expediente de comprobación le fue asignado a Raúl Burillo, un inspector avezado y un profesional como la copa de un pino al que conozco bien. No en balde en mi etapa de director general, y con independencia de su orientación política más escorada a la izquierda que a la derecha, le ascendí a delegado especial adjunto de la Delegación de Cataluña de la AEAT. Como dato significativo señalaré que años después, y estando destinado en Baleares, él fue el responsable de la inspección fiscal que finalizó con la condena a Iñaki Urdangarín. Con estos antecedentes, Burillo se dispuso a comprobar la procedencia o no de devolver a Soluciones de Gestión el importe de IVA que había solicitado.

En sus primeras indagaciones —mayo/junio de 2020— además de conocer por los medios de comunicación que Soluciones de Gestión estaba siendo uno de los proveedores de mascarillas a diversas entidades públicas, Burillo empezó a descubrir conductas sospechosas de la citada sociedad. Por ejemplo, que carecía de cualquier experiencia en la compraventa del citado material sanitario; que en 2019 no había obtenido ingreso alguno; que la

devolución que solicitaba se basaba en haberse deducido improcedentemente cuotas de IVA ficticias; que la titularidad formal de la sociedad no se correspondía con la real que Burillo atribuye a Cueto, el socio de Aldama; o que estaba relacionada con actividades empresariales en Angola que habían sido o estaban siendo investigadas por posible corrupción.

Ante estas circunstancias Burillo propone, y así se le acepta, inspeccionar en profundidad a la reseñada sociedad así como al propio Aldama y a dos sociedades instrumentales de éste, Deluxe Fortune y MTM 180 Capital. Al tratarse de contribuyentes domiciliados en Madrid, Burillo instó la solicitud de la correspondiente autorización al Departamento de Inspección de la AEAT para la extensión de competencias que permitiera su inspección desde Aragón. La autorización fue concedida y las inspecciones se iniciaron entre los meses de junio y julio de 2020. Quiere decirse que ya a mediados de 2020, los directivos de la AEAT conocían las sospechas que recaían sobre un suministrador de mascarillas a diversos organismos públicos.

Desarrollando la investigación, y haciéndolo en profundidad como es su estilo, Burillo accede a los secretos y al modus operandi del gran fraude, cuestiones que refleja de modo nítido en el informe que emite el 1 de febrero pasado y que es remitido al día siguiente por la ONIF al Juzgado competente.

## **«Quien fuese el receptor de la información de Burillo, pocas dudas caben sobre que la trasladó hasta la ministra de Hacienda»**

Permítanme que en este momento haga un stop en la narración del curso de las investigaciones realizadas por Burillo. Conociendo todo lo que iba descubriendo, creo imposible que Raúl Burillo no trasladara hacia arriba el grueso de la información que fue obteniendo. Así se hace en la Agencia Tributaria en supuestos como éste y así debe hacerse pues el funcionario que descubre presuntos hechos delictivos, aunque excedan del ámbito tributario, tiene la prohibición legal de guardárselos para sí.

Pero, además, así resultaba lógico y obligado tras haber pedido y conseguido la competencia para inspeccionar a toda la trama. Fuera quien fuese el receptor en primera instancia de la información suministrada por Burillo, pocas dudas pueden caber sobre que la trasladó hasta la propia ministra de Hacienda. ¿Es imaginable que el Delegado de la AEAT en Aragón, el director de la ONIF o el director del Departamento de Inspección guardaran en su cajón lo que Burillo estaba descubriendo? No, no es imaginable por lo que el conocimiento por MJ Montero de la existencia y funcionamiento de la trama de fraude ha de presumirse con un alto nivel de fundamentación.

Sucede que la presunción anterior resulta reforzada con las fechas en las que se producen los ceses de Ábalos como ministro y como Secretario de Organización del PSOE, 11 y 13 de julio de 2021. Puede mantenerse, así lo hacen los dirigentes socialistas, que dejó el ministerio en el curso de un cambio más amplio que incluyó entre otros los ceses de Carmen Calvo o de Iván Redondo. Y así es. Pero que 48 horas después de abandonar el ministerio, le fuera abruptamente cortada la cabeza como segundo dirigente del PSOE —la figura de presidente es poco más que simbólica en este partido— siendo en esta ocasión el único descabalgado y siéndolo al margen de congreso alguno, lugar en el que se producen los cambios en la dirección del partido resulta más que chocante y obliga a preguntarse por el doble cese de Ábalos y en especial por el segundo, abrupto y quirúrgico donde los haya.

Y es aquí donde hay que volver a enlazar con la investigación que llevaba a cabo Raúl Burillo con una cierta atención cronológica de los hechos. Es en febrero de 2021 cuando él recibe la declaración de ingresos y pagos —modelo 347— de Soluciones de Gestión donde figuran los clientes y proveedores que tuvo la sociedad en 2020. Su contenido le revela a Burillo que todos los ingresos de la sociedad provinieron de entidades públicas: ministerios, comunidades autónomas y otros órganos del Estado, regidos todos por mandatarios socialistas.

Con esta información, emitió el inspector un conjunto de requerimientos de información a los citados clientes públicos, proceso en el que descubre cuestiones más que relevantes.

## **«Varias operaciones de compraventa estaban cerradas con anterioridad a que se publicara en el BOE la adjudicación»**

Entre otras muchas que omito en aras de una cierta brevedad:

Una, que todo empezó en el Ministerio de Transportes pues es una entidad de éste departamento —Puertos del Estado— la primera en adquirir mascarillas a la trama fraudulenta. Dos, que esta adquisición se realiza por orden directa recibida del Ministerio. Tres, que a partir de ahí se suceden nuevas compraventas de mascarillas con la trama en base al consejo/instrucción recibido desde el Ministerio de Transportes. Cuatro, que el centro visible del sarao lo ocupa alguien llamado Koldo, cuyo nivel de responsabilidad organizativa no estaba acorde con el realmente ejercido en las compras de mascarillas a la trama del fraude. Cinco: que si las entidades públicas adquirentes de mascarillas hubieran realizado una mínima comprobación sobre



quien les vendía, hubieran comprobado que Soluciones de Gestión no tenía experiencia alguna en el sector y que no era más que una sociedad pantalla para que Cueto, Aldama y sus cómplices llevaran a cabo el negocio de las mascarillas.

Seis: Que varias operaciones de compraventa estaban acordadas y cerradas con anterioridad a que se publicara en el BOE la adjudicación. Siete: Que en el suministro de mascarillas hubo partidas defectuosas que no respondían a lo adquirido y pagado. Ocho: Que existe un triángulo formado por Javier Hidalgo-Victor Aldama-expresidente Zapatero que participó en la gestión de cobro ante Venezuela de las deudas que mantenía con el grupo Air Europa/Globalia. Nueve: Que el grueso del transporte de las mascarillas compradas/vendidas, y por tanto los ingresos correspondientes, correspondió a Air Europa (uno de los tres vértices del triángulo reseñado). Diez: Que, al menos, los dos primeros vértices del triángulo Hidalgo-Aldama-Zapatero mantenían una intensa relación con el Ministerio de Transportes para negociar el rescate que la SEPI acabaría concediendo a Air Europa.

No cabe esperar sino que la detección de estas incidencias fueran elevadas dentro de la AEAT, pues resultaría anómalo que su cúpula hubiera admitido la ampliación de competencias a la Delegación de Aragón tras

las primeras gravedades conocidas y se desentendiera después del curso de las investigaciones. Sería una dejación de funciones inadmisibles. Por ello, creo innegable la existencia de sobrados indicios que apuntan a que la ministra de Hacienda y el presidente del Gobierno lo sabían todo a 11 y 13 de julio, fechas en las que se produce el cese de Ábalos como ministro y a su abrupta decapitación como secretario de organización del PSOE.

Si desde mediados de 2020 la cúpula de la AEAT estaba al corriente de las sospechas que rodeaban a Soluciones de Gestión y desde entonces las inspecciones en curso no hacían más que aumentarlas con datos, hechos y fechas, imaginar que Montero y a través de ésta Sánchez estaban en babia es faltar a la lógica más elemental.

Los defensores de ambos dirán que tal conclusión se basa en indicios y no en una prueba directa o lo que lo mismo, que el conocimiento por Montero y Sánchez de lo que se fraguó en el Ministerio de Transportes y se extendió a otros ministerios y a las comunidades autónomas de Baleares y Canarias solo puede ser presumido. Pero no está de más recordar que la prueba indiciaria es aquella en la que partiendo de hechos base demostrados —los que se reflejan en el informe de Raúl Burillo y los dos ceses de Ábalos— se deduce una

conclusión que responde a los criterios de la lógica humana. Y tampoco lo está recordar que la prueba indiciaria está ampliamente admitida por nuestra jurisprudencia así como validada en numerosas sentencias del Tribunal Constitucional. De hecho, no son pocos los españoles que han sido condenados en base a la aplicación de pruebas indiciarias.

## Opinión

# Una democracia en quiebra

«La auténtica amenaza que se cierne hoy contra la igualdad de los españoles no proviene del patriarcado capitalista sionista, sino de una ley: la de amnistía»



Ilustración de Alejandra Svriz



**Guadalupe Sánchez**

@Proserpinasb

🕒 Publicado: 08/03/2024

Confieso que el artículo que había preparado para esta semana nada tenía que ver con la amnistía. Aprovechando la efeméride del 8-M, pretendía evidenciar la esquizofrenia en la que vive sumido el llamado feminismo hegemónico, sus llamativas inconsistencias y su deriva ideológica, tan alejada ya de las demandas de igualdad que propiciaron su aparición.

Pero la auténtica amenaza que se cierne hoy contra la igualdad de los españoles no proviene del patriarcado capitalista sionista, sino que tiene nombre de ley: la de amnistía. Denunciarla es la mejor forma de reivindicar que todos, hombres y mujeres, hemos de ser iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de sexo ni de pertenencia a un partido político de cuyos votos dependa la permanencia de Pedro Sánchez en la Moncloa.

Lo cierto es que, tras conocerse el contenido de las enmiendas transaccionales pactadas por el PSOE con Junts, no cabe más que concluir que nos hallamos ante la consumación de la quiebra de nuestro sistema democrático y de la ruptura del marco constitucional del 78. La amnistía primigenia, concebida para procurar impunidad a los malversadores y autores de desórdenes públicos en Cataluña, se amplía ahora a los delitos de terrorismo y traición. Un traje a medida para Puigdemont que obliga a los socialistas a saltarse su penúltima línea roja, travistiendo lo que hace unas semanas era inconstitucional o imposible, en un hito de nuestra democracia.

Pero la amnistía sigue teniendo los pies de barro, pues su aplicación en modo alguno redundará en la reconciliación y la convivencia que invoca la norma para justificarse a sí misma. Si lo dudan, sólo

tienen que escuchar a los representantes de Junts afirmar que, conseguida la impunidad, el siguiente paso es el referéndum. A pesar de ello, los mediocres portavoces mediáticos del sanchismo seguirán repitiendo que, con la aprobación de la ley, el independentismo abandona la unilateralidad y abraza el constitucionalismo. Puede que suene algo frívolo, pero lo único de lo que voy a disfrutar cuando los sediciosos lo «tornem a fer» será de las reacciones de toda esta tropa de prostituidos mediocres tras comprobar que, derogada la sedición, carecemos de instrumentos punitivos para combatir el golpe.

Peor que la cara política de la amnistía es, si cabe, su vertiente jurídica, ya que su fundamento es completamente irreal. Ni el borrador del informe de la Comisión de Venecia sostiene lo que la ley dice, ni la Directiva europea 217/541 permite diferenciar entre un terrorismo que constituye una grave vulneración de los derechos humanos y otro que no, ni la Carta de Naciones Unidas o las resoluciones de su asamblea disocian la traición en función de la concurrencia de violencia. Es una ignominia de proporciones siderales. Pura basura leguleya edulcorada con las tan manidas invocaciones a la paz y a los derechos humanos a las que nos tienen acostumbrados.

## **«Sólo el Poder Judicial y la UE podrían evitar que esta senda hacia el autoritarismo se convierta en un camino sin retorno»**

La única explicación posible para que recurran a estas argucias tan cutres es, ciertamente, que vayan a enarbolar nuevamente la necesidad de «homologarnos con Europa» para, tras la amnistía, reformar los delitos de terrorismo y/o traición en nuestro Código Penal, blindando así al prófugo frente al lawfare de la magistratura española. Es exactamente la misma cantinela falaz con la que justificaron la derogación de la sedición y la rebaja de la malversación para los corruptos «sin ánimo de lucro».

Y no me quiero dejar en el tintero que también hayan ampliado los efectos de la amnistía a noviembre de 2011 (antes arrancaban en enero de 2012). Todo para indicar que se pretende con ello salvar a los soldados Pujol. Es bien sabido que el entramado familiar se afanó por aquellas fechas en hacer surgir el procés para tapan la trama del 3%, aunque no descarto que esta fecha oculte algo más. Son tan torticeros como infames.

En cualquier caso, de lo que no cabe duda alguna es que a España le queda ya grande la palabra democracia. No puede hablarse de Estado de Derecho en un país donde investigados por corrupción convierten el Código Penal en el menú de un bufet libre del que los criminales escogen aquellos delitos por los que no quieren responder ante la justicia a cambio de su apoyo al Gobierno. Unos lo llaman democracia híbrida -régimen democrático por fuera, régimen totalitario por dentro-, pero yo prefiero el calificativo de «dictablanda».

Es cierto que hay muchos corresponsables de que hayamos llegado hasta aquí, pero el autor material de la quiebra democrática que trae aparejada la amnistía es sólo uno: el Partido Socialista Obrero Español. Sólo el Poder Judicial y la Unión Europea podrían evitar que esta senda hacia el autoritarismo que estamos transitando se convierta en un camino sin retorno.



## Opinión

# Nuestra condena

«Si sumamos los tres rasgos étnicos, la chulería, el mangoneo, y la jactancia de lo local, verán ustedes cómo se cumple, una vez más, lo que nos hace insoportables»

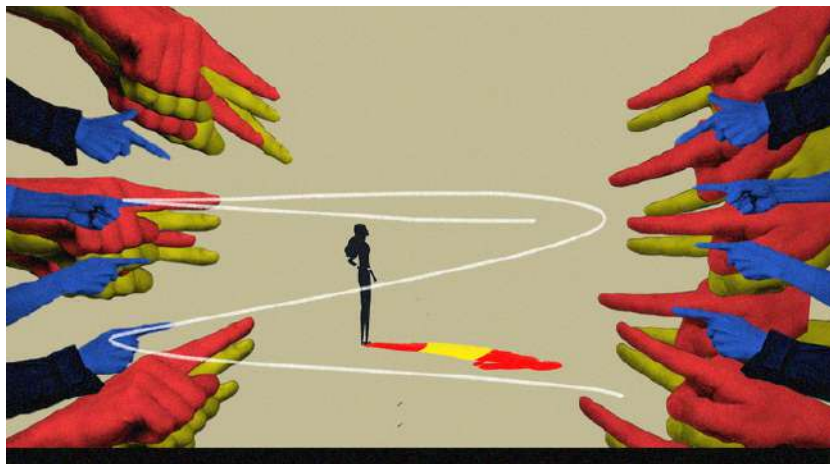


Ilustración de Erich Gordon.



**Félix de Azúa**

Publicado: 08/03/2024

Es tan acuciante lo que sucede todos los días en este país, es tan violento y va tan acelerado, que resulta cada vez más difícil recordar. Por ejemplo, recordar quiénes somos y de quién se habla cuando decimos «los españoles». ¿Quiénes son esos individuos?

Hemos olvidado, por ejemplo, que nuestras tres más insistentes locuras, desvaríos, neurosis, vicios o inconvenientes, como quieras llamarlos, son el robo, el chovinismo y la arrogancia. Así nos vieron los visitantes extranjeros, ingleses, franceses, alemanes, durante siglos. Todos coincidían en que lo peor de España eran las posadas y la gente guapa, o sea, feroz. Hay que leer una y otra vez aquel librito de Ferlosio titulado Guapo y sus isótopos.

El chulo español, antiguamente llamado «guapo», era un tipo capaz de morir antes de reconocer sus errores, su escasez, su estupidez. Aquella frase de una ministra de Sánchez: «Antes rota que doblá» es un lema perfecto para la guapura española. Esa fragilidad de espíritu que pone de manifiesto una actitud tan infantil, es signo de orgullo para el chulángano y la chulapa. Nunca darse por vencido, aunque sea a costa de machacar a los inocentes. Lo decía un personaje zafio, pero muy valorado: en España resistir es vencer, decía.

Solemos caer en las garras de estos prepotentes porque nos amparamos en el modelo. Sobre todo, algunas mujeres que se sienten más seguras en compañía de los chulos. Y ellos, cuya tiranía es, a su entender, lo natural, lo que se merecen, las usan sin compasión y se rodean de mujeres porque las saben más sumisas. Y entre ellas, tienen preferencia por las que creen haber

superado su frágil carácter mediante la exageración, las que más gritan, las mandonas, esas son aquellas que más gusta de doblegar el chulo, el guapo, verlas obedientes y aplaudiendo sus fechorías. ¡Y cómo aplauden!

Y digo fechorías porque el guapo, en cuanto puede, roba. Tiene también muy aprendido que a él se le debe todo y que él no debe nada a nadie. De modo que, si puede, roba porque él se lo merece. Y si le pillan, le echa la culpa a otro, a quien sea, a su hermano o a su padre si es preciso. La mentira es su mayor defensa.

## **«Eso que suelen llamar identidad no es sino lo que los franceses llaman 'el espíritu del campanario'»**

Y otro rasgo que fue constantemente remarcado por los visitantes extranjeros es el apego a lo próximo, a lo inmediato, al pequeño pueblo o aldea, al lugar de nacimiento, al terruño, a lo que ahora los populistas llaman «identidad» como si ésta pudiera conocerse, asumirse y propagarse. Sin embargo, eso que suelen llamar identidad no es sino lo que los franceses llaman «el espíritu del campanario», la pasión por lo propio, por lo pequeño, por lo inmediato, lo fácil de entender.

Hace años me fascinaba un programa de la televisión de Franco en el que un autobús recorría los pueblos españoles. Cuando llegaba a una aldea, se reunía la gente y el locutor, por lo general un guapo de ciudad, les preguntaba por los asuntos de interés en aquel lugarejo. Inmediatamente hombres y mujeres se quitaban la palabra para gritar, unos que las aguas de la fuente no las hay igual en toda España, otras que las tortillas de sebo vienen de todo el mundo para comerlas. Los críos asistían serios y sombríos a la algarabía de los mayores. Luego el autobús partía hacia otro poblachón de casas arruinadas, granjas puercas y patios repletos de chatarra oxidada, para escuchar nuevamente que allí estaba la ermita más santa de la humanidad y que se habían dado ya medio centenar de curaciones milagrosas, o una poza de río donde bañarse era la gloria.

Si sumamos los tres rasgos étnicos, la chulería, el mangoneo, y la jactancia de lo local, verán ustedes cómo se cumple, una vez más, nuestra condena, lo que nos hace insoportables, lo que demuestra la inferioridad espiritual que nos atenaza desde hace siglos y que no hay modo de superar.

Y, sin embargo, yo diría que sí hay remedio. Los vasallos suelen ser honrados y serios. Lo malo son los señores, pero, sobre todo, los señoritos.

## Opinión

# Cancelar las cancelaciones

«Las cancelaciones punitivas de algunos creadores de belleza e inteligencia sólo funcionan porque la gente acepta los dogmas imbéciles de los inquisidores»



Manifestación contra el director de cine Roman Polanski. | Europa Press



**Fernando Savater**

@Savater\_

Publicado: 03/03/2024

Noticias de actualidad: resulta que en el festival francés de cine fantástico de Gérardmer, dedicado este año a «Vampiros», se ha suprimido la ya programada proyección de El baile de los vampiros, el clásico más divertido del género y un hito en el cine de humor/terror a entronizar junto a El jovencito Frankenstein y Abbott y Costello contra los fantasmas. El motivo de esta cancelación ofrecido por los lamentables responsables del festival es que el nombre de Roman

Polanski causa «espanto» (sic) entre los miembros juveniles del jurado de cortometrajes. De modo que en un festival de cine de género se suprime una película de cuya calidad y adecuación al tema nadie duda porque el nombre de su director produce escalofríos –lo propio del género en cuestión- entre un puñado de churrinabos y sus churrinabas de cerebro mas corto que el mas breve minimetraje. Sobre los directivos del festival no pesaba ninguna amenaza de muerte, ningún juez prometía condenarles a graves multas ni a trabajos forzados si proyectaban la película maldita y por supuesto no tenían ninguna obligación de someterse a los sobresaltados criterios de unos jovencitos entre los que es improbable que se encuentre un Godard o un Louis Malle in nuce. ¿Entonces...? Pues entonces nada: unos cobardes oportunistas, sin un ápice de ánimo de coraje cultural, incapaces de resistirse al nuevo oscurantismo cancelador y tontofeminista. Pensar que fiestas del cine, la literatura, la música o el cómic están en manos de tan vomitiva patulea es como para hacerle a cualquiera abominar de la Cultura con mayúscula, minúscula o comillas... y no digamos de sus ministros.

También hace pocos días el Festival de Málaga ha retirado una película del director estadounidense Julio Hernández Cordón acusado hace entre siete y diez años de violencia machista y relaciones tóxicas por

cuatro mujeres, aunque esas denuncias nunca llegaron a los tribunales. Según él mismo declaró, el cineasta admite lo inadecuado de su pasada conducta y se sometió a un curso de siete meses para controlar sus impulsos machistas. ¿Qué tiene todo esto que ver con el interés y calidad de su cine? Absolutamente nada. Pero el Festival de Málaga ha decidido no proyectar la película seleccionada para demostrar «su firme compromiso frente a cualquier tipo de violencia contra la mujer y a favor de una plena igualdad de derechos», hermosos sentimientos que nada tienen que ver con su cometido de seleccionar buenas película y organizar con ellas un certamen artísticamente valioso. Para mejorar la puntuación de su alma en vistas a la salvación eterna ya tendrán otras ocasiones...

¿Se dan ustedes cuenta de que esta ola arrolladora pero miserable de enemigos de la creación libre que pretenden hacerle la prueba de alcoholemia moral a los cineastas, escritores, cantantes de ópera o música popular, pintores, artistas varios... no sería nada, pero nada de nada, si no contara con la sumisión acojonada e imbécil de festivales como el de Gérardmer o el de Málaga, editoriales, productoras, empresarios teatrales y medios de comunicación inquisitoriales al servicio de lo peor de nuestras sociedades? Con lo fácil que sería, si se nos acerca un Torquemada de tres al

cuarto para decirnos que Velázquez fue esclavista o Caravaggio un asesino, encogernos de hombros, soltar una carcajada y decirle: «Ande, apártese que no me deja ver el cuadro».

**«Con lo fácil que sería, si se nos acerca un Torquemada de tres al cuarto para decirnos que Velázquez fue esclavista o Caravaggio un asesino, encogernos de hombros, soltar una carcajada y decirle: 'Ande, apártese que no me deja ver el cuadro'»**

En el cine, además de querer privarnos del gran Polanski y del no menos grande Woody Allen, cosa que no consiguen mas que en la medida que encuentran espectadores pusilánimes que se dejan asustar por sus ukasés, hay campañas de prensa interesadas en destruir a directores menores pero interesantes como Carlos Vermut. Contra éste señor ha montado un patíbulo El País, pues por lo visto los cientos de miles de bebés robados y otros tantos (y otros tontos) traumatizados por la lujuria episcopal ya no bastan para distraer la atención de los escándalos gubernamentales, que es de lo que se trata. De modo que ha llegado la hora del Vermut, acusado de vicios nefandos por señoras o



señoritas anónimas que pese al maltrato erótico que sufrieron solían volver una y otra vez a sus brazos con pertinacia que ya quisiéramos conseguir los que somos menos empotradores. «¡Ay, me dolió mucho!», le decían compungidas al comprensivo inspector de alcantarillas de El País (todo a doble página, la importancia del asunto no es para menos). Por supuesto, no dudo ni por un momento de que todas esas desconocidas (a las que sólo conoce el mencionado inspector de alcantarillas, lo que agrava su anonimato) sufrieron cuanto cuentan y a lo mejor algo más que han olvidado. Sólo digo que a mí no me importa, que no es cosa mía, que me trae al paio, vamos, perdonen la grosería, que me la sopla. Del señor Vermut sólo me importa Mantícora y sus demás películas: sus gustos eróticos son cosa suya, que yo no tengo por qué procesar ni condenar ni absolver. Y si en lo venidero fuese denunciado en toda regla y sin encubrimientos anónimos ante un juzgado, y le condenaran (aunque fuese en un juicio tan inverosímil, dudoso y en el que todo sonara a fake estilo el de Dani Alves, ese gran avance contra la violencia de género según el idiotarialista de EP), tampoco me importaría lo mas mínimo, porque yo pretendo ser un espectador con criterio de sus películas, no de su vida. En cuanto a moral, bastante tengo con preocuparme de la mía.

Agravaré mi caso. Me gustan mucho las novelas de género negro de José Giovanni, el gran escritor de origen corso que también fue guionista, director de cine e incluso actor: siempre de lo mejorcito. Pero en su currículum no sólo hay libros y películas sino también episodios de pertenencia a bandas de gánsters partidarias de Vichy en la guerra mundial. Después del conflicto fue detenido y condenado a muerte, aunque finalmente su condena fue conmutada por una pena de veinte años de trabajos forzados, de los que sólo cumplió ocho. Esos episodios biográficos nada edificantes, que afortunadamente no le impidieron en Francia desarrollar su talento, tampoco me han impedido a mí disfrutar de él. Ahora, si a ustedes lo que les gusta es leer novelas policiacas escritas por paladines –y paladinas- de la vida respetable, seguro que encuentran abundante morralla en todas las colecciones del género con ambientes localistas. Cuidado, en su búsqueda no se equivoquen con Ann Perry, que alcanzó gran popularidad con misterios victorianos de lo más intrigante y convencional pero en su primera juventud asesinó a la madre de su mejor amiga en complicidad con ésta. Claro que cualquiera tiene un mal día...

Escribo esta página muerto de ganas de acabar cuanto antes mi tarea para seguir releyendo Boulevard Saint-Germain, la deliciosa crónica de nuestro barrio

preferido de Paris –suyo y mío- contada con ligereza y estilo por Grabriel Matzneff, el gran réprobo. No, ya ven, no le considero un monstruo (ni un ejemplo de buenas costumbres, claro), aunque pienso peor de sus acusadoras. Mientras concluyo ahora escucho un aria del insuperable Plácido Domingo: el placer que me produce aumenta cuando pienso en los majaderos que se privarán de oírle por prejuicios de una moral de sonajero. Y no quiero despedirme sin recordarles que todas estas cancelaciones punitivas de algunos creadores de belleza e inteligencia sólo funcionan porque la gente se las cree y acepta los dogmas imbéciles de los y sobre todo las inquisidores/as. Repitan conmigo: «¡Ay, que malos son, pero me da igual!».

## Opinión

# Alves, yo sí te entiendo

«Habrán o no violado dependiendo de lo que la víctima presunta decida hacer 'ex post' una vez, quizá, arrepentida de aquello a lo que ha consentido»



**Pablo de Lora**  
@DeloraPablo

Publicado: 02/03/2024

Al igual que ocurre en la película francesa *El acusado*, los hechos probables (susceptibles de ser afirmados con verdad por existir prueba bastante), no ya probables (posibles en grados diversos), plausibles o verosímiles, mueren cuando VVVV, la así denominada en la sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona de 22 de febrero, cierra la puerta del baño del reservado Suite de la discoteca Sutton a las 3.44 del día 31 de diciembre de 2022. Dos minutos antes había entrado en ese espacio el acusado, y

finalmente condenado por un delito de violación a cuatro años y seis meses de prisión, Daniel Alves da Silva, el conocido como Dani Alves, exfutbolista del Barcelona.

El acervo probatorio al que recurre la Audiencia de Barcelona para determinar qué ocurrió entre las 02.30 horas, momento en el que llega VVVV con su prima y otra amiga, hasta que sale del baño a las 04.00 no es poco: testificales, peritajes y las grabaciones de las cámaras del local. Por ejemplo, que frente a lo que declaró en el juicio la denunciante VVVV, cuando ella y sus acompañantes entran en contacto con Alves y su amigo en el reservado– «... él se puso detrás de ella, le cogió su mano y se la puso detrás poniéndoselas en sus partes bajas.

Lo hizo una segunda vez y se empezó a asustar», se observa, «... lo que en el acto del juicio se ha denominado perreo, que este Tribunal aprecia que se trata de una ligera aproximación manteniendo la posición recta, de zona posterior de la denunciante a la zona anterior del acusado... No hemos apreciado que la denunciante tocara con su mano el pene del acusado».

No lo han apreciado los jueces a la vista de las imágenes grabadas por la cámara número 9 a las 3.40, y es por ello por lo que cabe concluir que no coincide la versión de la denunciante con los hechos grabados:

«No se aprecia en las cámaras» –se afirma en la sentencia- «que la denunciante y sus amigas se encuentren incómodas o que la denunciante no se encuentre a gusto, no acepte o no tenga voluntad de seguir la fiesta con las personas que acababa de conocer... E incluso puede apreciarse que existe cierta complicidad...».

Al tribunal no le parece «... razonable la versión de la denunciante conforme a la que acudió a hablar con el acusado a la zona del baño por miedo a que después de la discoteca estos chicos pudieran seguirles y hacerles algo a ella y sus amigas... Más bien parece un acuerdo previo de ir uno después de otro... Concluimos que la denunciante acudió voluntariamente a la zona del baño de la suite, con el propósito de estar con el acusado en un espacio más íntimo».

No obstante todo lo anterior, la Audiencia dice con verdad que el hecho de que «... la denunciante haya bailado de manera insinuante, ni que haya acercado sus nalgas al acusado, o que incluso haya podido abrazarse al acusado, puede hacernos suponer que prestaba su consentimiento a todo lo que posteriormente pudiera ocurrir». Y es que, recuerda la Audiencia «el consentimiento debe prestarse siempre antes e incluso durante la práctica del sexo... Es más, el consentimiento debe ser prestado para cada una de las variedades de relaciones sexuales dentro de un encuentro sexual...».

Ese consentimiento puede ser implícito, no verbal o conductual, y ex post: la mejor prueba de que Alves mismo consintió a que VVVV le frotara las nalgas perreando es que, lejos de recriminárselo, no mucho después, según señala la Audiencia, conviniera con la víctima ir a una zona más íntima, allí donde cabría pasar del perreo al teatro.

La Audiencia se plantea entonces si la credibilidad de la denunciante debe quedar desacreditada toda vez que se ha comprobado que, parafraseando la célebre ridiculización que Cayetana Álvarez de Toledo hizo a propósito del consentimiento persistente, no hubo «verdad, verdad, verdad... hasta el final». La Audiencia, sin embargo, sostiene que cabe la posibilidad de que se otorgue credibilidad a parte del relato que hace la víctima y a otra parte no.

### **«Lo cierto es que se encontró material genético de Alves en la boca de la víctima»**

¿Y la credibilidad de Alves respecto a lo que ocurrió dentro del baño? Él sostuvo en el juicio oral no sólo que hubo consentimiento en la penetración vaginal por la que resultó finalmente condenado, sino que ella le desabrochó los pantalones, él se sentó en la taza del váter, ella se puso de rodillas y le empezó a hacer una felación durante un rato.

Y lo cierto es que se encontró material genético de Alves en la boca de la víctima siendo la causa más probable la de la introducción del pene en la boca y haberse vertido esmegma, de acuerdo con la opinión experta del perito, el Dr. Ayguadé. Así y todo, la Audiencia concluye que, puesto que la víctima niega haberle practicado una felación, «... respecto de lo ocurrido en el baño podemos descartar la existencia de una penetración bucal inconsciente de la víctima, por no quedar suficientemente acreditado». En corto: hermano, yo no te creo.

Lo ocurrido dentro del baño, de acuerdo con la parte de la versión creíble de la víctima y la corroboración periférica –una excoriación en la rodilla de 2×1 cm producto de la fuerza ejercida por el condenado, el comportamiento de la víctima tras los hechos del que dan cuenta diversos testimonios y las secuelas psicológicas– constituye un delito de violación. Y también hay que añadir la conducta de Alves, que no se paró a interesarse por ella tras los hechos, con lo que el Tribunal concluye que: «... era consciente de que había actuado en contra de la voluntad de la víctima».

No me interesa ahora calibrar hasta qué punto esta forma de razonamiento probatorio que utiliza la Audiencia cumple o no con el estándar que, en el ámbito penal, debemos aplicar para así respetar la presunción de inocencia (ya saben: probar más allá de toda duda razonable). A mí me



caben al menos dos dudas muy, pero que muy razonables, pero yo no tuve la inmediación que sí tuvieron los juzgadores. Me interesa más bien destacar otra cosa: la idea misma de agresión sexual por falta de consentimiento de acuerdo con los parámetros empleados por la Audiencia que antes he apuntado y que figuran de ordinario en nuestro imaginario sobre el ejercicio de la libertad sexual.

Le pido por un instante que imagine que sí pudimos ser testigos de lo ocurrido dentro del baño. Que de alguna manera pudimos ver a través de un mecanismo diseñado al modo en el que Gay Talese cuenta que hizo Gerald Foos en su motel de Colorado. A través de él pudimos observar a VVVV decir «no», y a veces «sí», a veces «sigue» y a veces «para» o «déjame», gritar de placer o tal vez de dolor, recibir un cachete en las nalgas, etc.

Pudimos ver a VVVV morder con fuerza en el cuello de Alves hasta ver sangre y sus uñas provocar rasguños tremendos en su espalda. Pudimos ver a Alves «correrse dentro», como dijo en una de sus primeras declaraciones la víctima, intuyendo, quizá, que ella no ha disfrutado tanto como él y que él, al levantarse y abandonar el baño, no ha sido recíproco, más bien un egoísta, quizá incluso un salvaje.

## **«En el 'sí, sí, sí...hasta el final' ¿cuál es en definitiva 'el final', lo ya no denunciabile como un delito ante los jueces?»**

Alves sale y nosotros, mientras esperamos a que ella se termine de componer y abandonar el baño, nos preguntamos: ¿ha habido una agresión sexual? La intuición nos dice que sí y llamamos a los miembros de la seguridad del local que a su vez avisan a los Mossos. Pero se abre la puerta y VVVV no entiende el revuelo que se ha montado: «Ha sido toda una experiencia. Menudo gañán este Alves». A instancias del personal de seguridad alertado se le instruye de que debe ir al hospital y que vendrá la policía, pero insiste en que no pasa nada, que le apetece seguir bailando con su prima y su amiga.

¿Acaso no ha habido una agresión sexual? Es entonces cuando se cierne la inquietante sospecha conceptual –no ya epistémica o probatoria- de acuerdo con la cual Alves, y los Alves de este mundo, habrán o no violado dependiendo no ya del consentimiento ex ante y durante que haya prestado la víctima, sino de lo que la víctima presunta decida hacer ex post una vez, quizá, arrepentida de aquello a lo que, de un modo u otro, ha consentido.

En el «sí, sí, sí...hasta el final» ¿cuál es en definitiva el final, lo ya no denunciabile como un delito ante los jueces, o como moralmente reprobable ante la oficina administrativa de turno o ante la redacción de El País?

## Opinión

# La naturaleza del sanchismo

«La corrupción conocida ahora no es más que otro paso en el proceso de degradación institucional, política y moral emprendido por el PSOE»



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, rodeado de Koldo García Izaguirre y José Luis Ábalos. | Ilustración: Alejandra Svriz



**Antonio Caño**

[@Antonio Cano](#)

Publicado: 04/03/2024

Hasta hace pocos días, el ministro encargado de insultar a los periodistas en la red X se quejaba de que dedicamos demasiado tiempo a hablar de la amnistía. Tras el estallido del 'caso Koldo', los exégetas del Gobierno confían en que sea, precisamente, la amnistía lo que sirva para dejar de hablar de la corrupción y reconducir la acción política del Ejecutivo hacia el fin que se persigue: prolongar la estancia de Pedro Sánchez en La Moncloa.

¿Es peor el caso Koldo que la amnistía? En mi opinión, no. La amnistía es la peor de las corrupciones posibles, la que consiste en un político abusando de su posición de poder, adulterando la ley, para encubrir a otro político en beneficio exclusivo de ambos. No hay mayor fechoría imaginable en un cargo público. Pero es cierto que los episodios de corrupción descubiertos en los últimos días apuntan a un escándalo mayúsculo y revelan que la falta de escrúpulos con la que empezó todo en este PSOE de Sánchez se va convirtiendo en una norma de comportamiento.

Ambos asuntos están, en realidad, entrelazados. Posiblemente, el presidente no habría actuado con semejante precipitación y contundencia contra Ábalos si no pesara sobre su conciencia la sumisión con la que ha aceptado perdonar todos los delitos cometidos por Puigdemont y los suyos. El propio Ábalos no habría reaccionado como reaccionó si el dirigente que lo castigaba hubiera sido un líder respetado y cargado de autoridad. La sensación de hundimiento que rodea a la coalición gubernamental no sería tal si al malestar inevitable tras descubrirse las andanzas de Koldo no se le sumara el abatimiento de quien se humilla sin límite ante un demagogo nacionalista prófugo de la justicia.

Han existido casos graves de corrupción en la democracia española, tanto con el PSOE como con el PP. Todos han causado enorme daño al partido y todos han provocado, en

última instancia, su salida del poder. En todos ellos, cada partido se defendió como pudo y soportó como buenamente fue capaz el chaparrón que le iba cayendo encima. La justicia siempre prevaleció y el precio político que cada cual pagó resultó en todos los casos muy elevado.

Sin embargo, con Sánchez todo es diferente. Doctor en las artes de las realidades alternativas, el Gobierno ha recurrido inmediatamente a sus medios de comunicación amigos para disfrazar el 'caso Koldo' hasta convertirlo en un problema de corrupción del PP o, al menos, en una trama de la que no se libra nadie. Como el Parlamento no sirve para nada y las comisiones de investigación son meros instrumentos de propaganda, un par de sesiones plenarias y otro par de comparecencias en comisión servirán en su día para acabar de enmarañar las cosas y ocultar la verdad.

**«El Gobierno ha recurrido inmediatamente a sus medios de comunicación amigos para disfrazar el 'caso Koldo' hasta convertirlo en un problema de corrupción del PP»**

Mentir, difamar, confundir, distraer la atención, crear relatos al gusto de su audiencia sin necesidad de que sean verdaderos. A esto se ha reducido la política desde que Sánchez está al frente y esta ha sido, por supuesto, la reacción ante el caso Koldo, la misma que ante la infame ley de amnistía. El Gobierno no tiene miramientos siquiera en manipular el trabajo de la Comisión de Venecia. Da igual, todo vale.

Por esa razón, no es descartable que acabe siendo aprobada la ley de amnistía -en contra, por cierto, de la recomendación del borrador de la Comisión de Venecia-, como no es descartable que el caso Koldo acabe agotándose sin conseguir el impacto político que tuvieron otros episodios de corrupción en el pasado.

La amnistía y el caso Koldo están unidos por el común denominador de una política amoral, basada en el más burdo utilitarismo, carente de horizonte y de principios, sometida a la urgencia del presente y a los caprichos y necesidades de un solo hombre. Un personaje, además, indiferente al veredicto de la realidad.

Sánchez no responde ante la evidencia. Los hechos no le afectan ni le apartan de su misión. A quien le acuse de mentir, se le llama mentiroso. A quien le señale como corrupto, se le reprocha más corrupción aún. Total, qué más da. Nadie se siente

obligado a responder, nadie siente el impulso hacia el más mínimo gesto de decencia. Ni en el Gobierno, donde lo más atrevido que puede escucharse es el silencio. Ni en el PSOE, donde han tocado a rebato las mismas campanas que pronto tocarán a muerto.



## Opinión

# No es el fin del mundo

«La humanidad avanza en resolver sus retos ambientales y podemos albergar un prudente optimismo de que seremos capaces de mejorar la calidad de vida»



Ilustración sobre el cambio climático. | Alejandra Svriz



**Jose María Calvo-Sotelo**

Publicado: 04/03/2024

«La esperanza en el futuro surge de la fe en el pasado». Michael Ignatieff (historiador canadiense y antiguo líder de su partido liberal) respondía así, en la presentación madrileña de su libro *En busca de consuelo*, a una joven del público que dijo que no quería traer hijos a este mundo condenado por el cambio climático. La joven sufría, como tantos adultos de su generación, del conocido síndrome de ansiedad provocado por las noticias, cada vez más numerosas, de cómo el cambio climático iba a acabar con nuestra civilización sobre la Tierra.

Hannah Ritchie, autora de *No es el fin del mundo*, sólo tiene 30 años y «pasó por eso». Como afirma al principio de su libro (del cual he publicado una reseña en la revista universitaria IE Insights), estaba convencida de que a su generación le habían robado el futuro. Fue su trabajo como jefa de investigación y ahora editora de *Our World in Data* lo que le ayudó a ver el big picture sobre la crisis climática y a llegar a una conclusión «verdaderamente radical»: que la humanidad está en una posición única para construir un futuro sostenible. ¿Y cómo llega a esa conclusión? Analizando las series históricas de datos y desentrañando las tendencias que demuestran cómo la humanidad está haciendo progresos muy importantes en su lucha «contra los mayores problemas del mundo». Bien podríamos decir que la metodología de Ritchie se hace eco de las palabras de Ignatieff, a saber, que es mirando al pasado cuando encontramos la esperanza necesaria para afrontar el futuro.

*Not the end of the World* apareció en enero de este año y en muy poco tiempo ha recibido grandes elogios por parte de la crítica especializada. El libro lleva al lector en un viaje a través de los siete magníficos retos medioambientales a los que se enfrenta la humanidad: la polución del aire, el cambio climático, la deforestación, la alimentación, la pérdida de biodiversidad, el vertido de plásticos y la sobrepesca. Aunque el cambio climático es sin duda el que tiene

el impacto de mayor alcance a largo plazo, es uno más de los siete retos de Ritchie. La contaminación atmosférica, por ejemplo, mata hoy a 7 millones de personas al año, una cifra trágica que no puede compararse con ninguna otra amenaza medioambiental. Sin embargo, tanto la polución del aire como el cambio climático tienen como principal responsable la quema de combustibles fósiles, por lo que la eliminación progresiva de la combustión de carbón y de petróleo contribuirá a mitigar ambos problemas. Así el libro nos va descubriendo las interdependencias entre los retos medioambientales del mundo, que a veces trabajan en la misma dirección y otras veces tiran en sentidos opuestos. Este «pensamiento sistémico» lleva al lector a conclusiones inesperadas que a menudo contradicen nuestras convicciones más arraigadas o nuestras (equivocadas) intuiciones.

**«Richie pide a su generación que sea razonablemente optimista porque podría ser la primera en alcanzar el ideal de la sostenibilidad»**

Richie pide a su generación que sea razonablemente optimista porque podría ser la primera en alcanzar el ideal de la sostenibilidad: «Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer

sus propias necesidades». Las emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita alcanzaron su tope en 2012 y han ido disminuyendo desde entonces, aunque lentamente; y en un mundo con una población en aumento, siempre que una métrica per cápita alcanza su tope, es señal de que el máximo de su valor absoluto está a la vuelta de la esquina. Aunque nos quedan muchos deberes por hacer, el despliegue cada vez mayor de las energías renovables y de vehículos eléctricos es un primer paso importante. Ritchie afirma que, aunque ya contamos con las herramientas necesarias para alcanzar este ideal de sostenibilidad, el reto reside en desplegarlas eficazmente a escala mundial, y propone que «nuestras soluciones de sostenibilidad tienen que ser escalables para muchos miles de millones de personas». También aboga por un «cambio sistémico y tecnológico a gran escala» y subraya lo inadecuado de creencias arraigadas que idealizan el modo de vida de las comunidades rurales o indígenas. En realidad, la vida urbana produce una menor huella de carbono. En esta línea, la autora descorre el velo de la falacia de «lo natural», según la cual lo que parece más natural es mejor, y reclama un cambio social en la forma de concebir la sostenibilidad, concluyendo que «la carne cultivada en laboratorio, las ciudades densamente pobladas y la energía nuclear necesitan un cambio de imagen».

Llegados a este punto, no sorprenderá al lector saber que la autora no es partidaria de las utopías del decrecimiento como solución a nuestros retos medioambientales. Si quisiéramos que todo el mundo disfrutara de la vida como los daneses lo hacen hoy, la economía mundial tendría que ser al menos cinco veces mayor que la actual. Si rebajáramos mucho nuestras expectativas y nos contentáramos con que los ocho mil millones de habitantes viviéramos con sólo 30 dólares al día, la economía tendría que ser el doble de grande de lo que es hoy. El decrecimiento es una de nuestras utopías más antiguas, hija de un anhelo ancestral por una forma de vida más sencilla. El poeta romano Horacio lo expresó en su famoso *Beatus Ille* hace 2.000 años, y Cervantes puso en labios de Don Quijote su «dichosa edad y siglos dichosos», celebrando la Arcadia feliz. Con el decrecimiento solo hacemos literatura, pero no precisión. Ritchie nos cuenta también que reciclar no nos lleva muy lejos en la reducción de nuestra huella de carbono: que más importante que la bolsa de plástico es lo que metemos en ella. Así, es implacable cuando defiende la necesidad de cambiar nuestros hábitos alimentarios reduciendo el consumo de carne de vacuno -sólo la producción brasileña de carne es responsable del 25% de la deforestación mundial-. Según sus datos, el impacto de la industria de vacuno es inconmensurable, desde la deforestación y la pérdida de biodiversidad hasta las emisiones de metano

y el cambio extensivo del uso de la tierra. Igualmente nos explica su oposición a los biocombustibles de primera generación por la gran cantidad de suelo que consumen, porque fomentan la deforestación en zonas tropicales y desplazan los cultivos de alimentos sólo para acabar en el depósito de un coche.

Hasta aquí algunas de las muchas, bien fundadas e inesperadas enseñanzas de este libro, que el talento de la autora nos va desbrozando entre tanta maleza de datos y tendencias. Hemos dejado para el final la opinión de Ritchie sobre el papel que la prensa libre y las cadenas de noticias juegan en la educación de los ciudadanos sobre el cambio climático. La joven universitaria Hannah se esforzaba en su día por estar al día de las noticias, pero lo único que sacaba en limpio era que todo iba de mal en peor: las catástrofes naturales, las sequías, las enfermedades, la pobreza. Fue su profesor, el médico y estadístico sueco Hans Rosling, el que le enseñó que la mejor manera de averiguar cómo estaba cambiando el mundo era dando un paso atrás y estudiando los datos y las series históricas. Así concluye que «construir una visión sobre los retos medioambientales del mundo basada en el último incendio forestal o en el último huracán no es un buen método». Sería una gran noticia que la prensa libre tomara nota de este consejo y que, entre las noticias sobre huracanes y El Niños,

proporcionara de cuando en cuando a su audiencia los datos que confirman que la humanidad está avanzando en la resolución de sus grandes retos medioambientales, y de que, si bien queda muchísimo por hacer, podemos albergar un prudente optimismo de que al mismo tiempo seremos capaces de mejorar la calidad de vida sobre el planeta Tierra.

## Opinión

## ¿Literatura de izquierdas?

«Para reconocer la 'buena' literatura, hay que cuestionar su capacidad para alumbrar en los lectores, la libertad de expresión y la complejidad de lo humano»



Libro. | Alejandra Sriz



**José Luis Pardo**

Publicado: 03/03/2024

Hace no mucho tiempo, en el extranjero, fui testigo de un acto organizado por el Instituto Cervantes. Era un coloquio entre dos escritores españoles. Más concretamente, un novelista y una novelista. Aunque, por supuesto, ninguno dijo estas cosas explícitamente (no en vano son novelistas, que para decir las cosas «sin complejos» ya tenemos otros gremios especializados), tras las lecturas de los textos que ambos llevaban preparados me quedaron bastante claras tres cosas, que mencionaré en orden de mayor a menor claridad.



La primera, que los dos eran de izquierdas. Para los ciudadanos corrientes, ser de izquierdas significa simpatizar con —o militar en— un partido de izquierdas, pero en el caso de los escritores significa una cosa mucho más radical: estar en contra del capitalismo. Que ambos lo estuvieran no me pareció extraño, ya que en la mayoría de las comunidades autónomas es un requisito previo para poder presentarse a las oposiciones a escritor. No es que se exija un comprobante de a quién se vota en las elecciones o un certificado de residencia en Cuba, Corea del Norte o Laos: ser escritor (y, por tanto, anticapitalista) es perfectamente compatible con el voto secreto y con la recepción de todo tipo de premios y honores del capitalismo, lo único que se pide es manifestar públicamente la fe cada vez que haya ocasión.

La segunda cosa que me quedó clara fue que su literatura (la que ellos escriben) es de izquierdas y anticapitalista. Esto me pareció mucho más asombroso: así como durante algún tiempo se conservó en la Oficina Internacional de Pesos y Medidas de París un metro de platino iridiado, me pregunté inmediatamente dónde se guardaría el calibre que permite discriminar entre literatura de izquierdas y de derechas, o capitalista y anticapitalista. Porque sería muy interesante someter a ese calibre algunas obras que pasan por canónicas en la literatura universal. ¿El Quijote es una novela de izquierdas? ¿Lo de arremeter contra los pobres molinos no es un síntoma

de negacionismo climático? ¿En busca del tiempo perdido es de derechas? Porque en su día se criticó mucho que Proust recibiese el Premio Goncourt, alegando que su obra era la de un aristócrata relamido y nostálgico del antiguo régimen (Louis Aragon escribió entonces algo de este tenor). Claro, que probablemente hoy día ser judío y homosexual cuenta casi como ser de izquierdas, aunque en este momento, para mayor seguridad, sería preferible ser lesbopalestina. ¿Moby Dick es una defensa del capitalismo o un alegato a favor del comunismo?

Y otra pregunta: ¿puede un autor de izquierdas escribir una novela de derechas, ya sea voluntariamente o sin darse cuenta? ¿O el izquierdismo del escritor pasa directamente a la novela que escribe y determina su orientación política, de la misma manera que, según dicen, la catalanidad o la andalucidad de los escritores nacidos en Cataluña o Andalucía pasa subrepticamente a su literatura convirtiéndola ipso facto en literatura catalana o andaluza? ¿O a lo mejor es que las novelas de izquierdas llevan, ya sea en la faja con la que se exponen en las librerías o en algún lugar destacado de su contraportada, la etiqueta «anticapitalista», como esas urbanizaciones de alto standing que lo único que tienen de alto standing es el cartel con el que la promotora las anuncia como tales? Sea como fuere, el Santo Oficio de los escritores de izquierdas debería elaborar un Index librorum prohibitorum para redefinir

el canon de la historia de la literatura de manera que, antes de abrir un libro, supiera uno ya de antemano a qué atenerse y estuviera prevenido contra la posibilidad de entrar ingenuamente en una sucia complicidad emocional con el Enemigo. Creo que a estas alturas ya debe existir esa lista negra.

## **«¿El Quijote es una novela de izquierdas? ¿Lo de arremeter contra los pobres molinos no es un síntoma de negacionismo climático?»**

Pero todas estas reflexiones mías se vieron truncadas y superadas por la tercera de las cosas que me quedó clara del discurso de aquellos ponentes: que la literatura (no la de estos dos escritores, sino la literatura a secas, es decir, la que puede con plena dignidad llamarse por este nombre) es de izquierdas y anticapitalista. Fue un enorme alivio enterarme. Ya no sería preciso, por tanto, reescribir el canon: las obras de Sófocles, Shakespeare, Goethe, Baudelaire, Oscar Wilde, Hemingway, Virginia Woolf, Clarín, Stendhal y compañía, en la medida en que son buena literatura, son indiscutiblemente obras anticapitalistas y de izquierdas. ¿Por qué? Pues simplemente porque son buenas. Es decir, de izquierdas. Ya, ya sé que Stalin también era de izquierdas, y parece que su bondad era algo limitada. Pero todo lo que hizo lo hizo con buena intención, que es lo que cuenta.

Seguramente preocupado por esta conclusión, un cineasta y músico español, que se encontraba en las primeras filas entre el público, preguntó muy atinadamente si aquello tenía que ver con lo que en otros tiempos se llamó literatura comprometida. Esta pregunta trajo a colación algunos nombres de escritores (como Arturo Pérez Reverte, Michel Houellebecq o L.-F. Céline), que no sabría decir si son de derechas ellos o sus novelas, porque para lo primero tendría que saber a quién votan (y el voto aún es secreto), y para lo segundo necesitaría el antes citado calibre, que por desgracia no está a mi alcance. El novelista que estaba en el estrado se apresuró a matizar, con bastante acierto para mi gusto, que por muy deplorables que fuesen las ideas políticas de Céline, uno podría retirarle el saludo, pero no expulsar de la literatura su Viaje al fin de la noche y que, pensase uno lo que pensase del autor de Sumisión, tampoco se podía dejar por ello de leer a Houellebecq (de Pérez Reverte no se dijo nada más, porque al parecer no se le puede indultar ni amnistiar debido a su encuadramiento en la fachosfera, ese invento tan francés como los tomates ecológicos españoles incomedibles). Con todo, esta salvedad me tranquilizó momentáneamente, porque me pareció una autorización para que uno pudiera seguir leyendo a Fitzgerald o a Eurípides sin necesidad de clasificarlos políticamente.

Pero la novelista que estaba también en el escenario acabó inmediatamente con mi tranquilidad, declarando, algo enfadada, que estaba hasta el gorro de que se utilizase siempre el nombre de Céline en este contexto, porque se trata de un caso completamente excepcional: salvo él, afirmó, todos los escritores de derechas son literariamente deplorables. Durante una décima de segundo, pensando en esos escritores que en las solapas de sus libros se confiesan anticapitalistas (o, lo que viene a ser equivalente, transexuales o víctimas de la gordofobia) para aprobar las oposiciones a las que antes me referí, se dibujó en mi mente la descabellada frase: «y la inmensa mayoría de los escritores de izquierdas (si de esta condición era emblema la novelista que formulaba la tesis) también».

Pero en seguida me di cuenta de hasta qué punto, en nuestro país y en otros, el virus que padecían estos dos autores ha emponzoñado la literatura y, en general, la lectura y la escritura, de un modo mucho más dañino que la digitalización, las redes sociales o la inteligencia artificial. Me refiero al virus de la politización total, característico de las dictaduras y los regímenes autoritarios, pero que cuando se inyecta en las democracias extiende las diferencias políticas o ideológicas más allá de su terreno de juego propio (los parlamentos), y no sólo inunda con ellas todos los aparatos del Estado (incluidos los tribunales), sino también hasta el último rincón de la

sociedad civil, incluidos los medios de comunicación, las artes y las letras, de tal modo que van desapareciendo los espacios en los cuales los ciudadanos que piensan de manera distinta pueden entenderse y llegar a acuerdos a partir de lo que tienen en común. Y ello me inclina a creer que, si hubiera que elegir un síntoma para reconocer la «buena» literatura, éste sería más bien su capacidad para cuestionar esas simplificaciones que dividen a los hombres en buenos y malos o amigos y enemigos, y para alumbrar en los lectores, con la luz de la libertad de expresión, la ambigüedad y la complejidad de lo humano. Esa literatura cuyas obras no se dejan convertir en armas arrojadas de una guerra cultural cuya primera víctima es esa complejidad irreductible. Por el contrario, expresiones como «literatura de izquierdas» (o «de derechas»), del mismo modo que «música feminista» o «poesía anticapitalista» son, como el «nacionalismo de izquierdas» o el «separatismo progresista», monstruos semánticos cuya instrumentalización política arruina de antemano las virtudes que pudieran contener en su interior los productos que llevan esas estúpidas etiquetas sin que casi nadie se aperciba de que son fórmulas tan contradictorias como el «hierro de madera» y el «cuadrado redondo».